



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

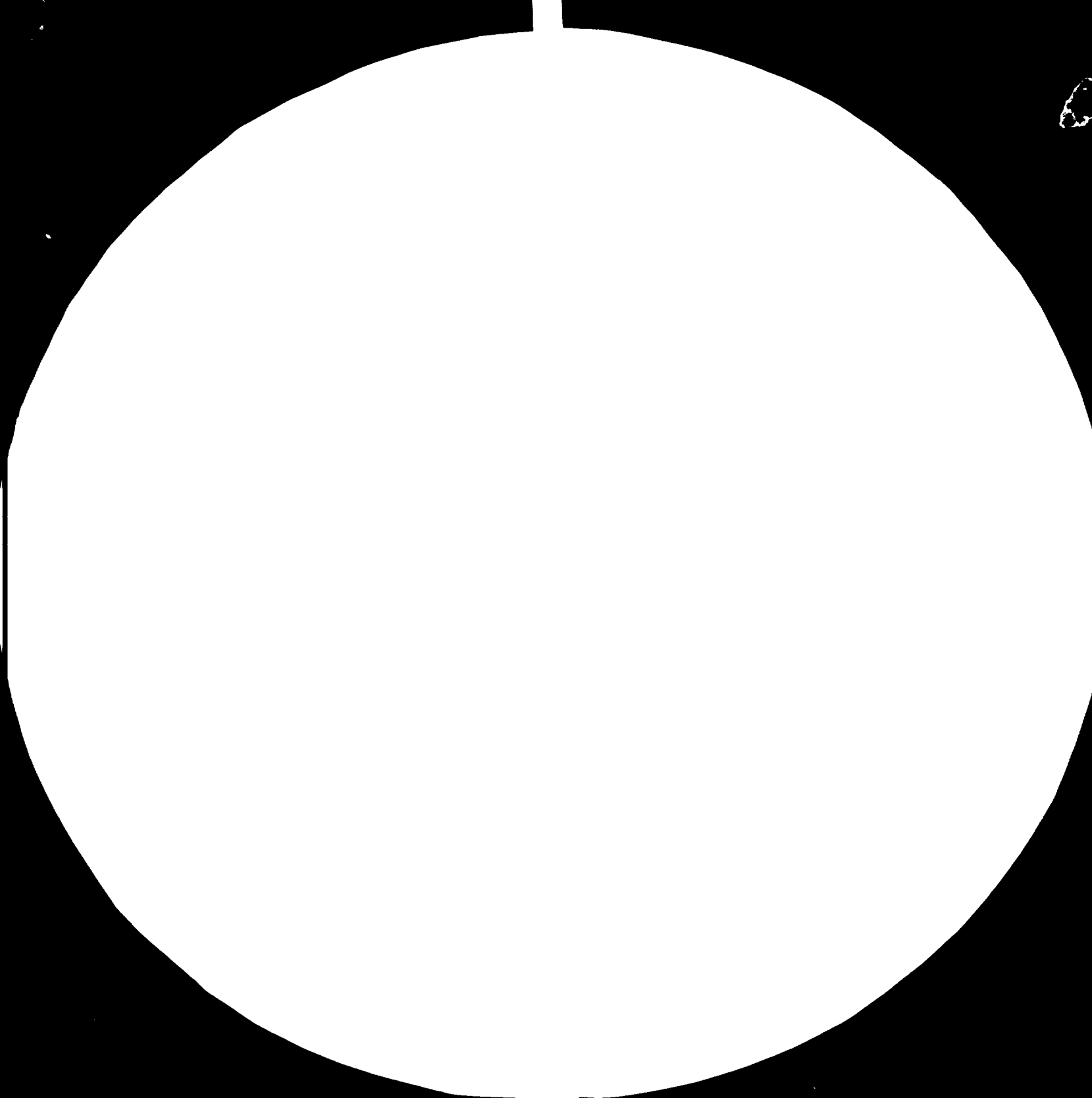
FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org





28



32



36

40



MICROSCOPY RESOLUTION TEST CHART

NATIONAL BUREAU OF STANDARDS
GAINESVILLE, FLORIDA 32649
ASTM F 1963-1987 (1993)

13350

Proyecto DF/HON/82/019/11-03 31.2.A. Rev. 2

Tegucigalpa, Dic. 1983

Honduras.

PROPIETAS PARA LA IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE
DESARROLLO INTEGRAL AGROINDUSTRIAL

INFORME DE MISION: PRESENTADO POR EL EXPERTO ONUDI
UBALDO ANTINORI
POR CUENTA DEL DEPARTAMENTO DE
PLANIFICACION INDUSTRIAL DE
CONSUPLANE

Este informe no ha sido aún aprobado por la ONUDI, la cual por esas razones, no necesariamente comparte las opiniones del experto en él expuestas.

received from Mr. Zampetti

INDICE

	<u>Página</u>
AGRADECIMIENTO	i
INTRODUCCION	ii
CAPITULO I. METODOLOGIA DEL PROGRAMA	1
1. Marco General	1
2. Criterios de Prioridad	2
2.1 Prioridades de Carácter General	2
2.1.1 Prioridades Estratégicas	3
2.1.2 Prioridades Estructurales	4
2.2 Prioridades de Carácter Específico	6
3. Diseño de Modelos Básicos de Desarrollo Agroindustrial	9
3.1 Criterios de Selección	11
4. Estrategia General del Programa	12
CAPITULO II. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA INTEGRADO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL (PIDA)	14
1. Marco General	14
2. Fases de Implementación	14
3. Estructura Organizativa (Primera Fase)	16
CAPITULO III. LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS	20
A. Programas a Nivel Central	21
1. Programa de Planificación	22
2. Programa Estudios Básicos	23
3. Programa de Control y Supervisión Técnica y Administrativa	26
4. Programa de Informática y Documentación	26
5. Programa de Promoción y Relaciones Públicas	27
B. Programas a Tiempo Determinado	29
B.1 Programa de Organización	30
B.2 Programas de Desarrollo de Modelos Integrados	30
I. Programa de Desarrollo Integral del Macromodelo Complejo "Granos Básicos".	31
1. Justificación del Programa	31
2. Marco General Integrado del Modelo	34
2.1 Areas Involucradas	34
2.2 Relaciones Intersistemas	36

	<u>Página</u>
3. Términos de Referencia	38
3.1 Actividades de Carácter General	38
3.2 Actividades de Carácter Específico	40
3.3 Actividades de Desarrollo de Proyectos Puntuales	41
3.4 Actividades de Promoción y Retroalimentación	41
4. Cronograma	42
5. Requerimientos de Personal	42
II. Programa de Desarrollo Integral del Macromodelo Complejo "Frutas y Hortalizas"	45
1. Justificación del Programa	45
2. Areas Involucradas	46
3. Relaciones Intersistemáticas	48
4. Términos de Referencia	48
4.1 Actividades de Carácter General	48
5. Cronograma	51
6. Requerimientos de Personal	51
III. Programa de Desarrollo Integral del Micromodelo Simple "Cacao" (Zona Norte)	54
1. Justificación del Programa	54
2. Areas Involucradas	55
3. Términos de Referencia	55
3.1 Actividades de Carácter General	55
3.2 Actividades de Carácter Específico	57
4. Actividades Puntuales	58
5. Promoción y Retroalimentación	58
6. Cronograma	58
7. Requerimientos de Personal	58
IV. Programa de Desarrollo Integral del Micromodelo Simple "Marañón" (Zona Sur)	61
1. Justificación	61
2. Areas Involucradas	62
3. Términos de Referencia	62
3.1 Subprograma de Tecnología	63
4. Cronograma	64
5. Requerimientos de Personal	64

Hospital Fruit 2

	<u>Página</u>
C. Programas a Tiempo Indeterminado	67
C.1 Programas Básicos	68
I. Programa Jurídico Institucional	68
1. Justificación del Programa	68
2. Ley de Institucionalización de la Agroindustria	70
3. La Ley de Fomento de la Agroindustria	72
3.1 Definición de la Agroindustria	72
3.2 Medidas de Incentivación	73
II. Programa de Tecnología	76
1. Estructuras Técnicas	77
2. Investigación y Desarrollo Tecnológico	79
3. Capacitación y Formación Profesional	80
4. Servicios Técnicos y Tecnológicos	81
C.2 Programas de Apoyo	84
I. Programa de Financiamiento	84
1. Actividades del Programa	84
II. Programa de Asistencia Técnica y Capacitación	86
III. Programa de Socio-economía y Mercado	87
1. Socioeconomía	87
2. Mercado	88
IV. Programa de Desarrollo Ecológico-Ambiental	90
CAPITULO IV. ESQUEMA DE IMPLEMENTACION DEL PIDA (PRIMERA FASE)	91
1. Cronograma	92
2. Requerimientos de Personal	94
3. Asistencia Técnica	95
4. Programa de Inversión	96
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
ANEXO I. TERMINOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO	
ANEXO II. PROGRAMA DE VISITAS	

INTRODUCCION

El presente informe fue redactado, al completarse las actividades del proyecto, en forma de propuesta para la implementación de un programa de desarrollo de la agroindustria de Honduras.

La naturaleza y los objetivos del proyecto fueron definidos en base a los términos de referencia que se proporcionan en el Anexo I; las actividades de misión se desarrollaron, en el período comprendido entre el 6 de septiembre y el 4 de diciembre de 1983, de la manera siguiente:

- Actividades de campo, constituidas por el programa de visitas ilustrado en el Anexo II;
- Sesiones de trabajo con CONSUPLANE, para elaborar y definir las metodologías y las medidas de implementación a proponer en el ámbito del programa de desarrollo agroindustrial presentado en el presente informe;
- Actividades de redacción del informe de misión.

Dado el profundo interés despertado, a nivel de CONSUPLANE, por las propuestas programáticas contenidas en el informe, interés que abiertamente se relaciona a la prioridad otorgada por el Plan Nacional de Desarrollo de Honduras al Sector Agroindustrial, se ha pedido, por parte de CONSUPLANE, una prorrogación de la presente misión, formulada en los términos siguientes:

- En primera instancia una prórroga de veinte días, con el fin de asegurar al programa una asistencia oportuna en su fase promocional;
- Sucesivamente, ulterior prórroga de tres meses con el fin de asegurar asistencia en la organización del programa y en la implementación de su primera etapa preparatoria de puesta en marcha.

Por lo tanto, la presente misión de proyecto se continuará hasta fines de marzo de 1984, de manera que permita la realización de los objetivos antes referidos. Un informe final, al completarse dicho período, relacionará sobre las actividades de la misión en sus fases ulteriores de prórroga.

Desde ahora, se pone a la atención de la ONUDI la importancia en continuar suministrando asistencia a CONSUPLANE en el Programa de Desarrollo Agroindustrial.

Un nuevo proyecto de asistencia técnica para el desarrollo agroindustrial, que se someterá a la consideración de la ONUDI para su aprobación, será formulado a final de 1983, en el ámbito de las actividades de misión, con el fin de asegurar la adecuada asistencia a las actividades operacionales de la primera fase de implementación del programa, las cuales, como son ilustradas por el presente informe, empezarán en abril de 1984 y tendrán una duración de 12 meses.

AGRADECIMIENTO

Un particular agradecimiento se extiende a las siguientes personas que han prestado amable y valiosa colaboración en la preparación del presente informe, así como en el despliegue exitoso de las actividades de misión:

- Licenciado Luis R. Flores, Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica del CONSUPLANE.
- Ingeniero Magdalena Savaraín, Asesor Principal en Desarrollo Industrial (PNUD).
- Licenciada Lilia de Morales, Jefe Departamento de Planificación Industrial de la Secretaría Técnica del CONSUPLANE.
- Licenciada Rebeca Santos y Licenciado Efraín Rodríguez, del Departamento de Planificación Industrial de la Secretaría Técnica del CONSUPLANE.
- Ingeniero Roberto Romero, del Departamento de Planificación Agrícola de la Secretaría Técnica del CONSUPLANE.

Un sentido agradecimiento se extiende, además, a todo aquel personal de CONSUPLANE y del PNUD que no se ha podido mencionar y que, sin embargo, también ha asignado al proyecto una colaboración indispensable.

Capítulo I
METODOLOGIA DEL PROGRAMA

1. Marco general

Para efectos del presente programa se concibe a la agroindustria en su forma más amplia e integrada, esto es como al sector productivo que cuida del aprovechamiento integral de los productos de la actividad agrícola, ganadera, forestal y pesquera.

El concepto de agroindustria que se pretende desarrollar lleva implícita, por lo tanto, la finalidad de una efectiva integración vertical entre los tres niveles básicos que constituyen la cadena agroindustrial:

- a) Nivel de producción primaria;
- b) Nivel de transformación industrial;
- c) Nivel de mercado.

La constitución de la cadena agroindustrial en forma estable y dinámica presupone la instauración de una condición de desarrollo armónico integral y equilibrado de tipo horizontal en el ámbito de los distintos niveles considerados; tal condición viene siendo determinada por efecto de la interrelación de distintas variables tales como (a nivel de la producción primaria):

- Uso de los recursos básicos (suelo, agua),
- Organización socioeconómica y productiva,

- Situación infraestructural y estructural;
- Manejo de la producción, nivel tecnológico y condiciones de utilización de los insumos;
- Condición de los servicios de asistencia técnica, financiamiento y crédito;
- Condiciones de mercado;
- Otras .

Dichas variables, a pesar de ser repetitivas muchas de ellas en su definición más general, asumen sin embargo características propias en relación de la especificidad de su intervención y del impacto que ejercen al interior del nivel en que les toca actuar. Por tanto, es necesario emprender un estudio sistemático de la acción y de las interrelaciones de las variables al interior de cada nivel y entre los distintos niveles.

El estudio de las variables permite, además, de definir modelos econométricos teóricos y prácticos a través del análisis comparado de las situaciones actuales y potenciales y la formulación de esquemas de compatibilización y optimización, soportados por la experiencia de campo, que permitirán definir la imagen-objetivo de referencia y, por consecuencias, los objetivos específicos de desarrollo.

2. Criterios de prioridad

2.1 Prioridades de carácter general

La finalidad del desarrollo agroindustrial presupone la definición

y la utilización de criterios de prioridad de carácter general, o sea de importancia absoluta a pesar de las condiciones locales a las cuales estos criterios se aplican.

Se pueden considerar dos renglones principales de prioridad.

2.1.1 Prioridades estratégicas.

Las prioridades estratégicas definen otros tantos objetivos primarios en el ámbito de un proceso de desarrollo agroindustrial orientado a la doble tarea de la satisfacción de las necesidades básicas y del mejoramiento de las condiciones de mercado. En línea general, la secuencia de las prioridades estratégicas se establece como sigue:

1. Solución de desequilibrios temporales.
2. Superación de desequilibrios espaciales.
3. Creación de reservas estratégicas, que permitan dar respuestas a problemas coyunturales.
4. Utilización de excedentes.

Por efecto del logro de las prioridades estratégicas antecedentes se consigue alcanzar importantes objetivos derivados, también estratégicos, relacionados a la posibilidad que la producción primaria se coloque plenamente en el ámbito de una moderna economía de mercado. Resultan por consecuencia, dos ulteriores prioridades derivadas; o sea:

5. Acceso al mercado local.
6. Acceso al mercado nacional e internacional.

2.1.2 Prioridades Estructurales.

Considerando que la realización de las prioridades estratégicas presupone necesariamente la edificación de adecuadas capacidades estructurales, se llega a la conclusión que de la escala de las prioridades estratégicas se pueden derivar escalas consecuentes de prioridad de carácter estructural.

Los esquemas ejemplificativos siguientes (Figuras 1, 2 y 3) demuestran que las escalas derivadas de prioridad estructural varían en relación de la categoría o tipo del producto considerado, específicamente en función del grado de perecibilidad del mismo. Así, asumiendo el caso de los productos no perecederos (tales como los granos básicos, Figura 1), se deduce que la secuencia más adecuada de las prioridades estructurales se establece según el orden siguiente: capacidad de conservación, capacidad de almacenamiento, capacidad de transporte y capacidad de transformación. La secuencia es considerada de tipo acumulativo, implicando al establecerse cada nuevo nivel de capacidad, la realización previa del nivel de capacidad antecedente en la secuencia misma. Del esquema se deduce el interés en acoplar los niveles 1 y 2, correspondientes a las capacidades de conservación y de almacenamiento, con el fin de lograr los objetivos 1, 3 y 5, correspondientes respectivamente a la superación de los

Fig. 1 Esquema de Correlación Prioridades Estratégicas/ Capacidades Estructurales. Caso de los productos no perecederos. (Granos Básicos).	Capacidades Estructurales	Ninguna Capacidad	Capacidad de Conservación	Capacidad de Almacenamiento	Capacidad de Transporte	Capacidad de Transformación
Prioridades Estratégicas	Niveles Objetivos	0	+ 1	+ 2	+ 3	+ 4
Superación de Desequilibrios Temporales	1	-	-	+	+	+
Superación de Desequilibrios Espaciales	2	-	-	-	+	+
Creación de Reservas Estratégicas	3	-	-	+	+	+
Utilización de Excedentes	4	-	-	-	-	+
Acceso al mercado local	5	-	-	+	+	+
Acceso al mercado nacional e internacional.	6	-	-	-	+	+

equilibrios temporales, a la creación de reservas estratégicas y al acceso al mercado local.

En el caso de los productos perecederos, por el contrario, la secuencia antecedente no es aplicable, como resulta de la comparación de los esquemas de las figuras 2 y 3. En la realidad, el elevado grado de perecibilidad de los productos hace necesario anticipar la realización de una capacidad de transformación, sin la cual no es posible asegurar la conservabilidad de la producción. La correcta secuencia, en este caso, se establece como sigue: capacidad de transformación, capacidad de conservación, capacidad de almacenamiento, capacidad de transporte. El análisis del esquema de la figura 3 evidencia la oportunidad de concentrar en una única fase de realización, los niveles de capacidad correspondientes a la transformación, la conservación y el almacenamiento.

2.2 Prioridades de carácter específico.

Las prioridades específicas se relacionan a los objetivos de desarrollo propios de un determinado y bien definido contexto territorial, a nivel nacional o regional. En el caso de Honduras, tomando en cuenta la situación peculiar del país, así como los objetivos definidos por el Plan Nacional de Desarrollo, se puede establecer una escala de las prioridades específicas nacionales del tipo siguiente:

Fig. 2 Esquema de Correlación Prioridades Estratégicas/ Capacidades Estructurales. Caso de Productos Perece- deros (Leche). Solución I.	Capacidades Estructurales	Ninguna Capacidad	Capacidad de Conservación	Capacidad de Almacenamiento	Capacidad de Transporte	Capacidad de Transformación
Prioridades Estratégicas	Niveles Objetivos	0	+ 1	+ 2	+ 3	+ 4
Superación de Desequilibrios Temporales	1	-	-	-	-	+
Superación de Desequilibrios Espaciales	2	-	-	-	-	+
Creación de Reservas Estratégicas	3	-	-	-	-	+
Utilización de Excedentes	4	-	-	-	-	+
Acceso al mercado local	5	-	-	-	-	+
Acceso al mercado nacional e internacional.	6	-	-	-	-	+

Fig. 3 Esquema de Correlación Prioridades Estratégicas/ Capacidades Estructurales. Caso de los Productos Perece- deros (Leche). Solución II.	Capacidades Estructurales	Ninguna Capacidad	Capacidad de Transformación	Capacidad de Conservación	Capacidad de Almacenamiento	Capacidad de Transporte
Prioridades Estratégicas Objetivos	Niveles	0	+ 1	+ 2	+ 3	+ 4
Superación de Desequilibrios Temporales	1	-	-	-	+	+
Superación de Desequilibrios Espaciales	2	-	-	-	-	+
Creación de Reservas Estratégicas	3	-	-	-	+	+
Utilización de Excedentes	4	-	+	+	+	+
Acceso al mercado local	5	-	-	-	+	+
Acceso al mercado nacional e internacional,	6	-	-	+	-	+

1. Elevar el nivel nutricional de la población (cuantitativa y cualitativamente).
 2. Realizar una valorización de los recursos disponibles.
 3. Contribuir a la sustitución de importaciones y al fomento de las exportaciones.
 4. Utilizar los excedentes y los subproductos (eliminando niveles de pérdidas).
 5. Diversificar la producción y crear nuevas capacidades.
 6. Optimizar el valor agregado.
3. Diseño de modelos básicos de desarrollo agroindustrial.

El análisis de la realidad actual en el campo agroindustrial ha permitido concluir de que Honduras carece de un modelo propio de desarrollo agroindustrial, por lo que dicho sector se ha establecido y crecido en base a esquemas importados de fuera y la mayoría de las veces sin analizar en forma integral los efectos que tal situación puede generar; así tenemos al interior un sector agroindustrial que se orienta a un mercado incipiente y hacia estratos poblacionales de medianos y altos ingresos. En el caso de las agroindustrias que destinan sus productos hacia los mercados internacionales se da como característica básica un bajo nivel de transformación de los productos, lo cual los hace sumamente susceptibles a las fluctuaciones de dichos mercados.

Por tanto, es de primera importancia el diseño de un modelo propio que se oriente por una parte a revertir la tendencia actual y por otra contribuya a satisfacer las necesidades de las mayorías poblacionales, y por otro lado se adapte a la situación y necesidades reales del país.

La formulación de este modelo original de desarrollo lleva implícita una fuerte componente experimental que permite desarrollar modelos específicos, los cuales, una vez transferidos a la realidad son acordes a la misma. En síntesis, no hay modelos acabados puesto que la misma realidad está constantemente cambiando, así que los modelos que se diseñen tienen que ser sumamente dinámicos y susceptibles a sufrir variaciones a lo interno.

Para efectos del diseño de modelos específicos se han conceptualizado cuatro tipologías básicas de modelo, que tienen como ámbitos de acción el macro-espacio (cobertura nacional) y el micro-espacio (cobertura local) y que además presentan distintos grados de complejidad medida a través de las interrelaciones que se establecen al interior del marco del modelo considerado entre diferentes sistemas y subsistemas agroindustriales; así tenemos:

Macro-modelo simple.

Que dentro de un ámbito nacional, analiza y determina las interrelaciones que se establecen a lo interno de un contexto agroindustrial definido, de tipo unilineal.

Macro-modelo complejo.

Es el que con una cobertura nacional, establece las interrelaciones existentes en el interior de los sistemas involucrados y entre los varios sistemas en un contexto agroindustrial de tipo multilínea.

Micro-modelo simple.

Al igual que el macro-modelo simple, define relaciones al interior de un solo sistema agroindustrial, pero se desenvuelve en un ámbito local.

Micro-modelo complejo.

Su extensión es siempre de tipo local y su complejidad se establece por la intensidad de las relaciones inter-sistémicas.

3.1 Criterios de selección.

Los criterios de selección de los modelos a desarrollarse pueden ser variados, pero básicamente obedecen a un orden de prioridad, definido como sigue:

- Prioridades estratégicas, de una manera general referidas a una situación crítica en este respecto en un ámbito sectorial o intersectorial.
- Prioridades metodológicas, definidas por el grado de complejidad de los modelos identificados, lo mismo que determina un criterio de prioridad en relación de la necesidad de lograr una visión integrada del desarrollo agroindustrial.

- Prioridades puntuales, determinadas por la necesidad de dar respuesta a una situación contingente, y problemática por efecto de la falta de una acción de planificación integrada.

4. Estrategia general del Programa.

Como se ha visto en precedencia, la falta de un modelo original agroindustrial del país sugiere ~~la oportunidad de~~ ^{realizar} actividades experimentales con el fin de lograr modelos adecuados de referencia para la implementación de las acciones de planificación del sector.

A medida que el logro de los modelos de referencia vaya avanzando y enriqueciéndose de nuevos elementos, irá disminuyendo la importancia del estudio de modelos y enfatizándose consecuentemente las acciones de carácter general tales como la promoción, la implementación, la supervisión y el control de las actividades de desarrollo y de producción.

La estrategia del programa visualiza por lo tanto una fase inicial durante la cual, a lado de los programas de desarrollo de los modelos, se calificarán las capacidades de los componentes básicos del programa a través de la formulación, la estructuración y la puesta en operación de programas específicos (programa de planificación, programa de tecnología, etc).. cuyo impacto será necesariamente más importante en el mediano y largo plazo.

A continuación se proporciona el detalle organizativo-estructural del PIDA, relativamente a la primera fase de su implementación, donde destaca de una manera evidente la diferenciación antes mencionada y la estructuración programática consecuente.

Capítulo II
ESTRUCTURA DEL PROGRAMA INTEGRADO DE DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL (PIDA)

1. MARCO GENERAL.

El objetivo principal del PIDA será estimular el desarrollo de la agroindustria a través de la aplicación de una estrategia tal como ya se había planteado anteriormente en sus términos más generales. La edificación de una estrategia más finalizada, concebida en forma dinámica e integral a la vez, se conseguirá por efecto de la experiencia realizada por el programa en su fase inicial, y perfeccionada en las fases sucesivas.

2. FASES DE IMPLEMENTACION.

Se prevee articular en tres fases distintas el plan de implementación del PIDA:

2.1 Primera Fase: De puesta en marcha, con duración de dieciséis meses (cuatro de actividad preparatoria y doce de actividad operacional), correspondiente a la fase de estructuración del programa y de edificación de los modelos integrados de referencia.

En el curso de esta fase:

- a) Se dará inicio a las actividades de desarrollo a través de programas sectoriales o intersectoriales (programas de desarrollo de modelos integrados) y de actividades básicas de estudio en las cuales se enfatizará la componente de investigación y experimentación.

- b) Se procederá a la estructuración y a la programación de las demás actividades, que se implementarán y organizarán en forma estable dentro del PIDA.

2.2 Segunda Fase: De consolidación, con duración de dos años. Corresponde a la fase de perfeccionamiento y ampliación de los modelos y de consolidación de las capacidades estructurales. En el curso de esta fase:

- a) Se seguirá desarrollando las actividades a nivel de los sectores.
- b) Se consolidará la capacidad y la funcionalidad de los programas mas a largo plazo (con énfasis particular en los programas de planificación y tecnología).
- c) Se dará inicio a la actividad de supervisión y control de la implementación de proyectos específicos de desarrollo.
- d) Se dará inicio a actividades de consultoría y apoyo técnico y administrativo al servicio del sector público y privado.

2.3 Tercera Fase (fase de crucero). Se supone que en esta fase la definición de los modelos de referencia así como el esquema general de la planificación del desarrollo agroindustrial del país se habrá logrado definitivamente. A esta fase corresponderán principalmente las funciones siguientes:

- a) Planificación del desarrollo a través de esquemas bien consolidados y experimentados.
- b) Desarrollo de las capacidades tecnológicas y organizativas.
- c) Suministro de servicios calificados a la industria privada en el campo técnico y al sector público en el campo jurídico y administrativo.

3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (PRIMERA FASE).

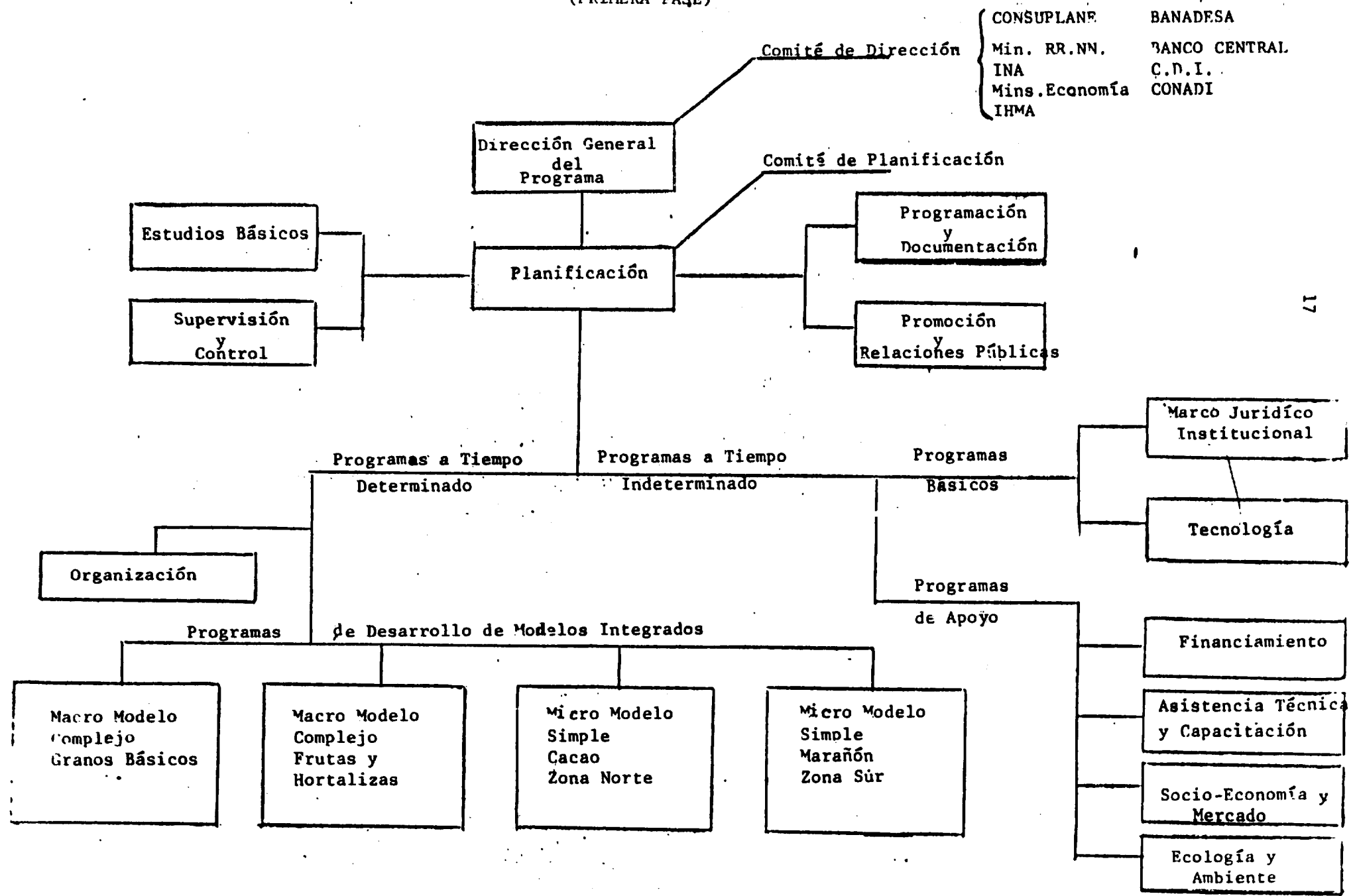
En la figura 4 se ilustra el cuadro organizativo del PIDA relativo a la primera fase de implementación del programa. Se observa la composición interinstitucional, concebida de manera que involucre la más planificada e integrada participación del sector público.

Al nivel central se estructurarán los distintos niveles de operatividad: un nivel "político" correspondiente a la dirección general, integrada por el comité de dirección, y un nivel "técnico", representado por el programa de planificación, integrado por el comité de planificación.

A través del programa de planificación se manejarán los demás programas de actividad dentro del PIDA, y en particular:

- Programas a nivel central o sea bajo la coordinación directa del programa de planificación:

FIG. 4 CUADRO ORGANIZATIVO GENERAL DEL PROGRAMA INTEGRADO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL (PIDA)
(PRIMERA FASE)



- a) El programa mismo de planificación.
 - b) Programa de estudios básicos.
 - c) Control y supervisión técnico-administrativa.
 - d) Informática y documentación.
 - e) Promoción y relaciones públicas.
- Programas a tiempo determinado, o sea programas a tiempo parcial cuyo papel se termina con la entrega de las propuestas y documentos conclusivos de implementación y desarrollo para una fase ulterior de supervisión y de control a nivel central.
- a) Programa de organización interna
 - b) Programa de desarrollo de modelos integrados; específicamente en la primera fase los modelos siguientes:
 - Macromodelo complejo "granos básicos".
 - Macromodelo complejo "frutas y hortalizas".
 - Micromodelo simple "cacao" (Zona Norte).
 - Micromodelo simple "marañón" (Zona Sur).
- Programas a tiempo indeterminado, o sea sin límite temporal, cuyo grado de capacitación y especialización es destinado a acentuarse paralelamente al grado de avance del programa general.
- a) Programas básicos:
 - Programa jurídico institucional
 - Programa de tecnología.

b) Programas de apoyo:

- Programa de financiamiento.
- Programa de asistencia técnica y capacitación.
- Programa socio-económico y de mercado.
- Programa de ecología y desarrollo ambiental.

A continuación se formularán detalles ulteriores sobre la naturaleza, las finalidades, el esquema organizativo, y de implementación de los programas antes mencionados.

Capítulo III
LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS

A. PROGRAMAS A NIVEL CENTRAL

1. PROGRAMA DE PLANIFICACION

Representa, junto con el programa de tecnología, la actividad más importante del PIDA en el largo plazo.

A través del programa de planificación, manejado por un comité específico y bajo la supervisión de la dirección general del PIDA, se elaborarán y coordinarán las líneas programáticas de los distintos programas al interior del programa general, así como los grandes temas de la planificación a nivel nacional.

El esquema general de la planificación nacional tendrá que edificarse sobre una base teórica en su fase inicial, pero posteriormente irá enriqueciéndose de elementos prácticos a medida que se manifieste el efecto de retroalimentación, inducido por los demás programas, específicamente por los programas de desarrollo de los modelos integrados y de estudios básicos.

En el marco del programa de estudios básicos, que a continuación se describe, el estudio de diagnóstico y pronóstico de la producción agroindustrial tendrá que proporcionar informaciones amplias y detalladas sobre las características y las potencialidades productivas, de tal manera permitiendo la edificación de un esquema de planificación que permita armonizar a la vez, los componentes del desarrollo territorial y sectorial.

El esquema de la figura 5, además de la secuencia prevista en las actividades de desarrollo territorial y sectorial y de la convergencia alcanzable entre los renglones antes dichos, visualiza el efecto de alimentación asegurado al programa de planificación por los demás programas y los distintos niveles en los cuales tal efecto específicamente se manifiesta.

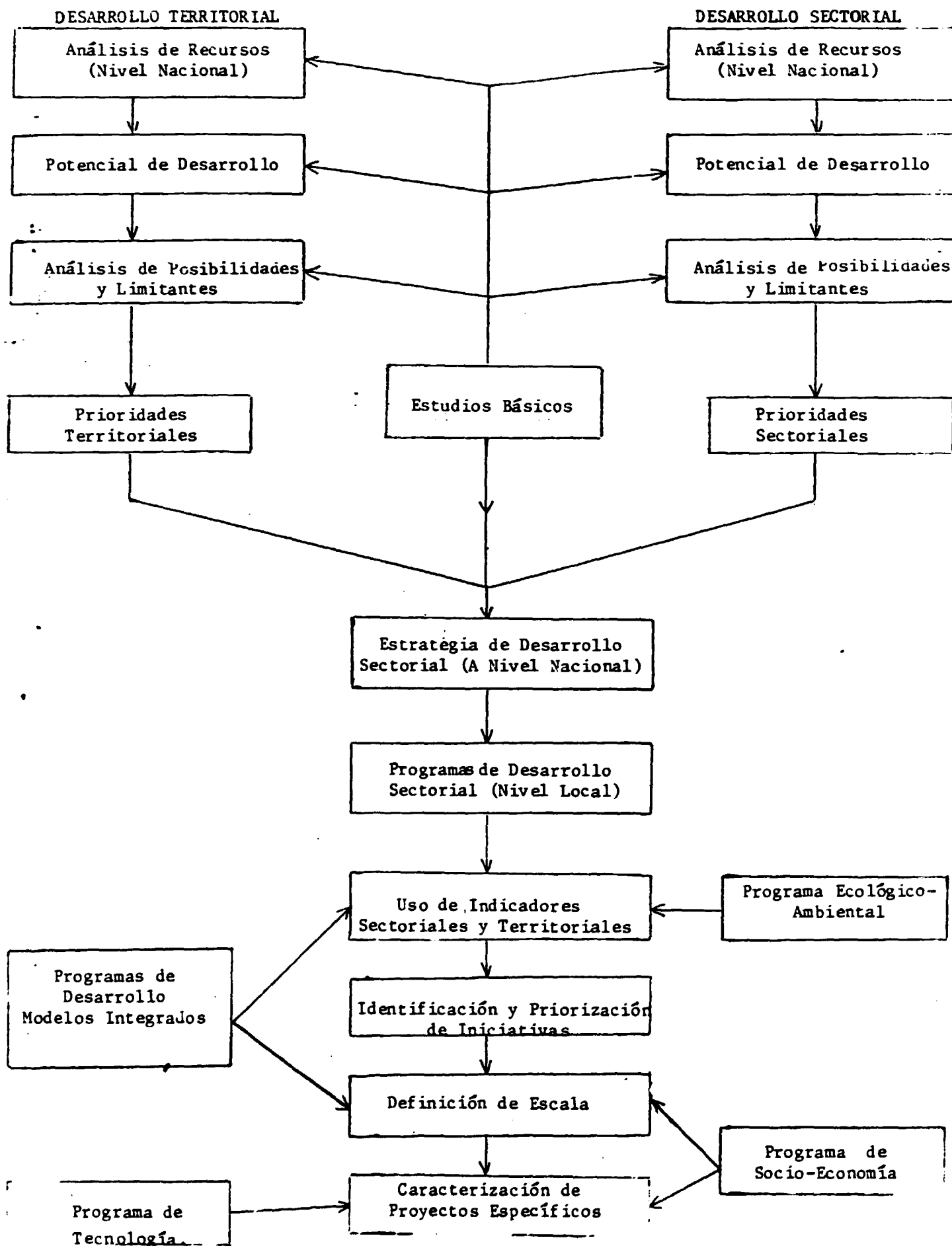
El comité de planificación tendrá necesariamente que ser integrado por los representantes de todas las instituciones participantes en el PIDA. De tal manera se le dará la más amplia participación interinstitucional e interdisciplinaria, que se considera indispensable para asegurar una coordinación eficiente y calificada de las múltiples actividades del PIDA.

El responsable del programa de planificación será un experto de planificación agroindustrial con buena experiencia en desarrollo y manejo de actividades de producción agrícola y agroindustrial.

2. PROGRAMA ESTUDIOS BASICOS.

En la fase de puesta en marcha del PIDA, este programa será manejado directamente por el programa de planificación. Sucesivamente se estudiará la oportunidad ya sea de estructurar una capacidad específica en el ámbito de un programa autónomo, o de incorporar sus actividades a las demás actividades del programa de planificación.

FIG. 5. ESQUEMA COMBINADO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y SECTORIAL



Su tarea principal será la realización de estudios básicos necesarios para consolidar la base documental del PIDA en vista de la elaboración de estrategias generales y específicas de la planificación agroindustrial.

Se considera en particular interesante dar cuanto antes inicio a los estudios básicos siguientes:

- Estudio de diagnóstico y pronóstico de la agroindustria a nivel nacional.
- Estudio de la situación alimentaria y nutricional a nivel nacional.
- Estudios sectoriales de aprovechamiento agroindustrial integrado.

Los estudios serán realizados por grupos de trabajo, integrados por un representante del comité de planificación en función de coordinador, con la contribución de personal interno del PIDA y específicamente de los responsables de los programas de tecnología, de socioeconomía y mercado y ecológico-ambiental, y la participación de expertos o asesores externos.

La primera actividad del programa consistirá en la preparación de los términos de referencia detallados de los estudios y en la puesta en marcha de las actividades iniciales (constitución de los grupos de trabajo, formulación del plan de trabajo, etc.).

3. PROGRAMA DE CONTROL Y SUPERVISION TECNICA Y ADMINISTRATIVA.

Tendrá que controlar, en la fase inicial, la situación administrativa de las distintas actividades y programas del PIDA, a través de la elaboración de balances específicos y generales, previsionales y finales, asegurando al mismo tiempo la gestión del personal, una vez que la estructura del programa haya sido finalizada y transferida a este nivel por el programa de organización que más adelante se describe.

En una fase más adelantada del PIDA, el programa asegurará también la supervisión técnica y administrativa de los proyectos de implementación que se originarán por efecto de las distintas iniciativas de desarrollo promovidas.

Se considera necesaria la contribución de un administrador de empresas, bajo la supervisión del comité de planificación.

4. PROGRAMA DE INFORMATICA Y DOCUMENTACION.

La tarea principal de este programa consistirá en la edificación y en la gestión de una actividad especializada al servicio de todas las demás actividades del programa.

Las principales funciones aseguradas por el programa serán:

- Central de datos, a través de la función de archivo a nivel central de toda la información de carácter técnico-económico, administrativo, etc..

- Elaboración de modelos econométricos teóricos y prácticos en apoyo a los programas de desarrollo de modelos y demás programas.
- Mecanización de actividades específicas, tales como redacción de documentos, elaboración de balances y programas administrativos, etc..

La definición detallada de las actividades del programa será completada por un experto programador que se hará cargo de la coordinación a tiempo completo del mismo, con la asistencia de un responsable del servicio de documentación.

5. PROGRAMA DE PROMOCION Y RELACIONES PUBLICAS

Tendrá como objetivos principales:

- La promoción a todos los niveles de las actividades y de los resultados alcanzados por el PIDA, con el propósito de lograr adhesiones y de difundir la imagen de la agroindustria como elemento catalizador y dinamizador del desarrollo socioeconómico del sector primario.
- La representación del PIDA en los contextos más amplios, nacionales e internacionales, con el fin de facilitar los contactos y los intercambios en los varios renglones de actividad del programa.

Además, apoyará a las demás actividades del PIDA movilizandoo el interés del sector público y privado sobre las distintas iniciativas de desarrollo identificadas, en vista de crear condiciones óptimas para su implementación.

La responsabilidad del programa, bajo la supervisión del programa de planificación, será atribuida a un experto en relaciones públicas y sociales, contratado a tiempo completo, cuyo pre-requisito esencial será el manejo perfecto de idiomas extranjeros (francés e inglés).

B. PROGRAMAS A TIEMPO DETERMINADO

B.1. PROGRAMA DE ORGANIZACION

Asegurará la elaboración y la implementación del diseño de estructura organizativa y funcional del PIDA, concebido como empresa manejada en base marcadamente profesional.

El programa será manejado por un experto en organización de empresas, quien se hará cargo, además de lo ante dicho, de asesorar en la implantación de los esquemas organizativos de todos los demás programas, así como de los criterios de selección del personal a cada nivel de responsabilidad.

Se estima que el programa se terminará en un plazo de 6 meses, con la incorporación en el PIDA de las propuestas elaboradas por el mismo.

A nivel central seguirá operando en su lugar el programa de control y supervisión técnico-administrativa, que se hará cargo también del personal, a la estructuración y organización del cual el presente programa igualmente tendrá que contribuir.

B.2. PROGRAMAS DE DESARROLLO DE MODELOS INTEGRADOS

A continuación se detallan los programas de desarrollo de los modelos integrados propuestos.

I. PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MACROMODELO COMPLEJO
"GRANOS BASICOS"

1. JUSTIFICACION DEL PROGRAMA

En la dieta básica de la población hondureña destacan por su importancia en términos absolutos y relativos el maíz, el arroz y el frijol. Principalmente en lo referente a maíz y frijol, se tiene en los años de buena producción una oferta excedente de producto, con la consecuencia de una disminución de los precios.

La baja capacidad de almacenamiento y el reducido poder de intervención de los organismos públicos, tal como el IHMA, obstaculizan el superamiento de la situación coyuntural a través de una acción efectiva de control y garantía de los precios. Por consecuencia, la producción disponible se queda en condiciones de absoluto desfase, a la disposición de los intermediarios.

En este contexto, se manifiestan las condiciones para la aplicación de una estrategia de desarrollo agroindustrial del tipo ya mencionado, de manera a solucionar los desequilibrios de tipo temporal y espacial, crear reservas estratégicas y aprovechar los excedentes con la agregación de valor por efecto de la transformación industrial.

En las actuales condiciones del país, el esquema antecedente se aplica en su integridad al maíz y al arroz; del frijol las limitadas posibilidades de transformación industrial enfatizan principalmente el aspecto de la protección del mercado y de saneamiento de

los desequilibrios temporales y espaciales a nivel de la producción primaria. En el grupo de los granos básicos merecen una mención particular, además de los citados: el trigo (totalmente importado) por la importancia en la alimentación humana (industria molinera, industria de panificación), y el sorgo por la utilización del producto en la alimentación del ganado.

Como se ha visto, una solución estabilizadora a nivel de producción y de mercado reside en el aprovechamiento industrial de los productos; esta solución es tanto más efectiva cuanto más integrado el grado de aprovechamiento industrial. El esquema integrado ofrece una serie de posibilidades de desarrollo de actividades económicas interrelacionadas que merecen una profundización, siendo que directamente o indirectamente influyen sobre los patrones de vida de la población a través de la producción de alimentos fundamentales y de otros productos industriales de relevante importancia económica.

De lo antes dicho se deriva la importancia del macromodelo complejo "granos básicos", por efecto de la importancia estratégica, la amplitud y la complejidad del campo abarcado.

El esquema proporcionado en la figura 6, ilustra las posibilidades de integración existentes, con el fin del aprovechamiento industrial, entre el sistema "granos básicos", tal como es aquí concebido y otros sistemas, en particular en el ámbito de los siguientes sectores agroindustriales: industria molinera y arrocera, industria de almidón y glucosa, industria de alimentos concentrados.

Se desprende el interés que una acción de desarrollo en cualquiera de los sectores mencionados implica, en relación de los efectos multiplicadores inducidos en la actividad agroindustrial en conjunto. En consecuencia, se desprende también la oportunidad de integración en un único contexto de la investigación de los sectores mencionados, en vista de asegurar a la agroindustria condiciones óptimas de desarrollo armónico y global.

Entre los demás productos de primera importancia, dentro de un esquema integrado del desarrollo de la producción de alimentos básicos, destacan en particular, por las condiciones de aprovechamiento y de expansión que se les ofrece en el país: la palma africana, la semilla de algodón, el coco, la soya y la yuca.

El cultivo de palma africana desde ahora alcanza un nivel que propone con urgencia el mejoramiento de las condiciones de su aprovechamiento agroindustrial. El fruto de la palma africana tiene su principal utilización en la producción de aceites comestibles y jabones, y la almendra interior se aprovecha integralmente para la producción de aceites de buena calidad, destinándose las tortas de extracción del aceite a la integración en los alimentos concentrados.

La semilla de algodón es otro producto disponible en cantidad relevante en el mercado hondureño, en condiciones de parcial o total desaprovechamiento. Su valorización agroindustrial reside también

en la producción de aceites comestibles y tortas proteínicas para la integración de los alimentos concentrados.

El cultivo de la soya se encuentra en el país en una fase todavía muy preliminar de experimentación. Sin embargo, la importancia que esta materia prima tiene en la moderna alimentación del ganado, y sus posibilidades de desarrollo en el campo de la alimentación humana, definen su importancia estratégica y por consecuencia la oportunidad de implementación de programas específicos para acelerar el desarrollo agroindustrial del producto.

En cuanto a la yuca, su valorización agroindustrial se puede realizar a través de la transformación en alimentos tanto para uso humano (harinas de yuca para panificación, almidón para cervecería, etc.) como para consumo animal (alimentos concentrados). Las posibilidades de expansión de este cultivo parecen ser muy prometedoras.

En consideración de lo antes dicho, se propone el desarrollo del macromodelo complejo "granos básicos" cuyas características y términos de referencia a continuación se detallan.

2. MARCO GENERAL INTEGRADO DEL MACROMODELO

2.1 Áreas involucradas:

El programa involucra acciones de estudio e implementación de actividades de desarrollo intersectorial, interesando a nivel de producción, almacenamiento y conservación, transformación industrial y comercialización las áreas y los productos siguientes:

A nivel de producción básica:

A R E A S	MATERIAS PRIMAS
GRANOS BASICOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Maíz - Trigo - Sorgo, otros cereales - Arroz - Frijol
TUBERCULOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Yuca y otros
OLEAGINOSAS:	<ul style="list-style-type: none"> - Palma Africana - Coco - Soya - Semilla de algodón, otros
GANADERIA:	<ul style="list-style-type: none"> - Carne bovina, porcina y de aves - Leche - Huevos

A nivel de transformación industrial (productos acabados):

A R E A S	PRODUCTOS ACABADOS
INDUSTRIA DE ACEITES VEGETALES:	<ul style="list-style-type: none"> - Aceite de soya, palma africana, coco, semilla de algodón, maíz, etc. - Manteca y margarina - Subproductos para la industria de cosméticos, industria farmacéutica. - Tortas de extracción para la industria de alimentos concentrados. - Otros productos
INDUSTRIA MOLINERA Y ARROCERA:	<ul style="list-style-type: none"> - Harina de maíz, sorgo, yuca, arroz beneficiado. - Subproductos para la industria de alimentos concentrados. - Otros productos
INDUSTRIA DE ALMIDON Y GLUCOSA:	<ul style="list-style-type: none"> - Almidón, dextrinas y glucosa de maíz, de yuca. - Subproductos para la industria de alimentos concentrados. - Otros productos.

INDUSTRIA DE ALIMENTOS
CONCENTRADOS

{ - Alimentos concentrados para bo-
vinos (carne y leche), cerdos y
aves (carne y huevos), otros
productos.

A nivel de conservación, almacenamiento y comercialización: los mismos productos contemplados a nivel de producción primaria y de transformación industrial.

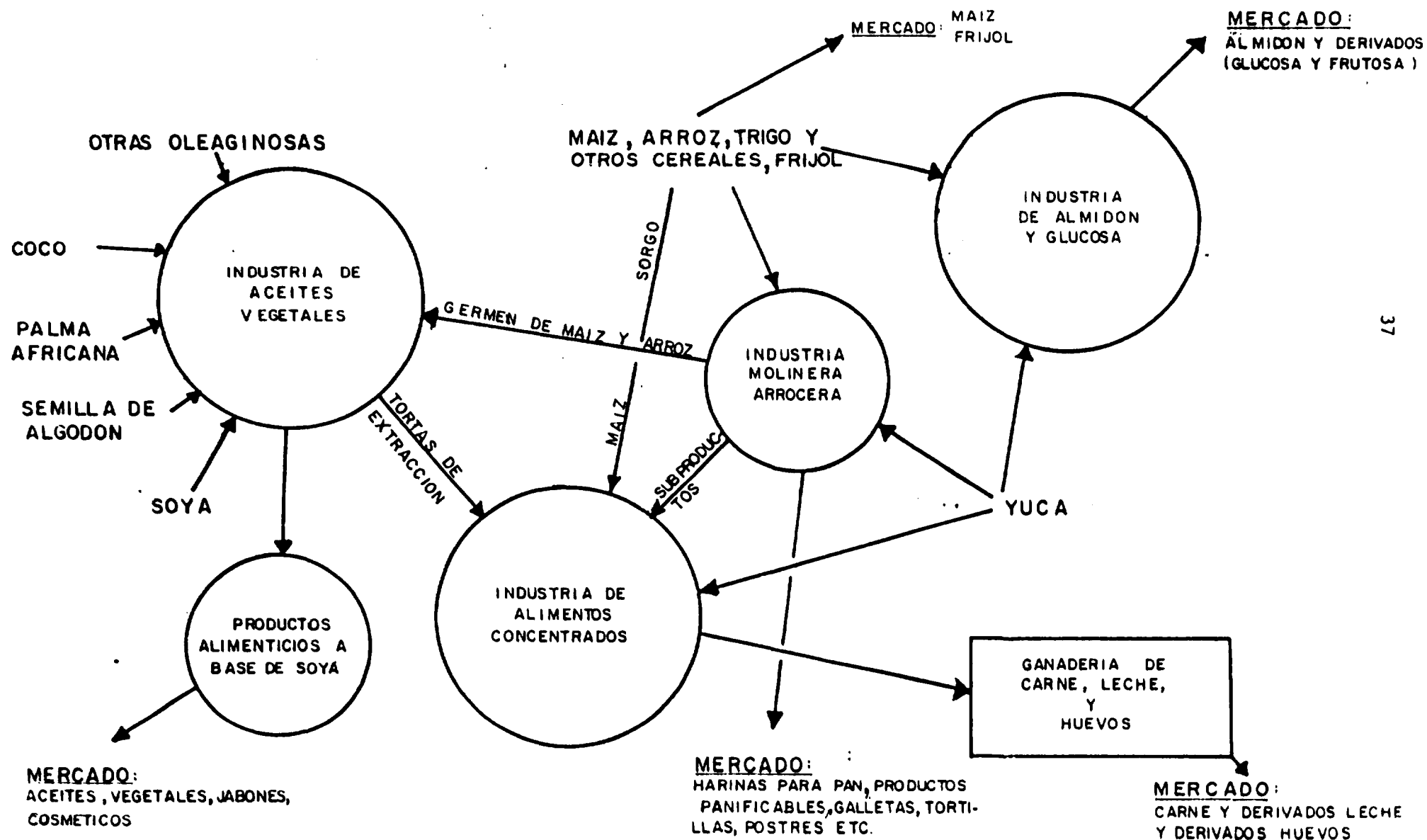
2.2 Relaciones intersistemáticas:

El diagrama de la Figura 6 ilustra el tipo de flujos que se establecen al interior del macromodelo entre los principales sistemas considerados.

En particular se desprende que la industria de los aceites vegetales proporciona insumos importantes para la industria de alimentos concentrados, la que a su vez abastece al sistema de la ganadería. En cuanto a la industria molinera y arrocerá, ella puede proporcionar materias primas para la industria aceitera y para los alimentos concentrados. En el diagrama se desprende la participación de un sector actualmente no desarrollado tal como la industria de almidón y glucosa, definiendo también una de las posibilidades de desarrollo agroindustrial en el ámbito de un esquema de aprovechamiento integral. Por otra parte se visualiza la participación de los sectores de la producción primaria y del mercado como factores de activación de los flujos en el ámbito del macromodelo, a través de una acción de alimentación, por un lado (producción básica) y de extracción por otro (mercado).

Figura N° 6

MACROMODELO COMPLEJO "GRANOS BASICOS"
ESQUEMA DE RELACION INTERSISTEMICA EN EL INTERIOR DEL MODELO



3. TERMINOS DE REFERENCIA

3.1 Actividades de carácter general a nivel nacional, regional y departamental.

Caracterización macroscópica de la situación actual a nivel de producción primaria, de conservación y de almacenamiento, de transformación y de mercado. Las áreas involucradas serán las detalladas en precedencia en el punto 2.1. Objetivo principal será, a través de la caracterización de la situación actual, la identificación de líneas posibles de desarrollo y de las principales limitantes, así como la formulación de una estrategia del desarrollo general integrado del macromodelo. Las actividades específicas previstas en este ámbito están así identificadas:

3.1.1 Análisis y revisión de la documentación disponible en las áreas y en los niveles mencionados.

3.1.2 Elaboración y caracterización, en base de los datos disponibles, de los modelos econométricos a nivel macroscópico.

3.1.3 Producción de cartografía de base (escala 1:250,000) tal como:

- Mapa de la producción agrícola y ganadera
- Mapa del uso actual y potencial del suelo
- Mapa climático
- Mapa hidrográfico
- Mapa de la situación estructural (estructuras de producción conservación y almacenamiento, transformación y mercado).

- Mapa de infraestructuras de base (carreteras, puertos y aeropuertos, líneas eléctricas, acueductos, líneas férreas, hospitales, escuelas, etc.).

- 3.1.4 Estudio de mercado. Análisis de la situación actual a nivel nacional e internacional y proyecciones a corto, mediano y largo plazo.
- 3.1.5 Estudios de apoyo. Consistirán básicamente en un análisis socioeconómico y demográfico tendiente a concretizar modelos representativos dentro de los grupos sociales involucrados en los diferentes renglones de actividad del macromodelo, y en un análisis nutricional tendiente a definir las características y los hábitos, así como las deficiencias, en el consumo de alimentos básicos.
- 3.1.6 Análisis de previsión, con base econométrica, del desarrollo posible de los modelos concretizados según en el punto 3.1.2.
- 3.1.7 Formulación del esquema actual y potencial de desarrollo integral del macromodelo.
- 3.1.8 Formulación de la estrategia global de desarrollo integral del macromodelo, a través de la definición de los objetivos y de las posibilidades de carácter general, y de las medidas consecuentes.
- 3.1.9 Definición de áreas homogéneas para la transferencia del modelo en un contexto reducido y la profundización del análisis a través de la investigación de campo.

3.2 Actividades de carácter específico a nivel de zonas homogéneas

3.2.1 Definición de la metodología de recolección y elaboración de datos de campo, a través de la definición de criterios a usarse para la concretización de las muestras representativas y el diseño de los instrumentos de recolección. La actividad de campo se complementará con el análisis y la revisión de la documentación disponible. Se considera que las encuestas de campo tendrán que proporcionar elementos suficientes para la elaboración de micromodelos representativos en las áreas siguientes: producción animal y vegetal, sistemas de transporte, conservación y almacenamiento; transformación industrial, comercialización, sociodemografía.

3.2.2 Realización de las actividades de campo.

3.2.3 Formulación de los esquemas actuales y potenciales de desarrollo integral de los modelos dentro de las áreas homogéneas con sus diferentes componentes, y análisis de optimización del desarrollo de los mismos. Preparación de cartografía ilustrativa a escala 1:50,000.

3.2.4 Formulación de la estrategia finalizada de desarrollo integral de los micromodelos complejos y del programa de promoción e implementación de las actividades de desarrollo.

3.2.5 Desagregación de los micromodelos complejos en micromodelos simples y sus componentes. Definición de medidas de carácter específico para el desarrollo de los mismos.

3.2.6 Identificación y caracterización de proyectos puntuales de implementación a nivel de micromodelos simples y formulación de perfiles finalizados de proyecto.

3.3 Actividades de desarrollo de proyectos puntuales

3.3.1 Realización de estudios de factibilidad técnico-económica de los proyectos identificados.

3.3.2 Definición de los programas de implementación y del programa de las actividades de control y supervisión de la implementación.

3.4 Actividades de promoción y retroalimentación

3.4.1 Promoción de las actividades del programa a los diferentes niveles.

3.4.2 Formulación de programas de retroalimentación con el fin de:

- a) Alimentar programas de desarrollo específico en el ámbito de los programas básicos y de los programas de apoyo (de investigación tecnológica, de desarrollo social, programas de financiamiento, etc.) bajo la coordinación del programa de planificación.
- b) Reorientar las actividades de desarrollo del modelo integrado.
- c) Consolidar el programa de desarrollo del macromodelo a través de la armonización de las diferentes componentes involucradas.

4. CRONOGRAMA

El cronograma del programa se ilustra en el gráfico de la figura 7. La dotación total del programa está prevista en 12 meses.

5. REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

El cuadro de la figura 8 ilustra los requerimientos de personal del programa. A lado de un coordinador a tiempo completo figuran un supervisor planificador y un asistente coordinador, así como especialistas y consultores a tiempo parcial que se responsabilizarán de las investigaciones a realizarse en los distintos campos de actividad del programa.

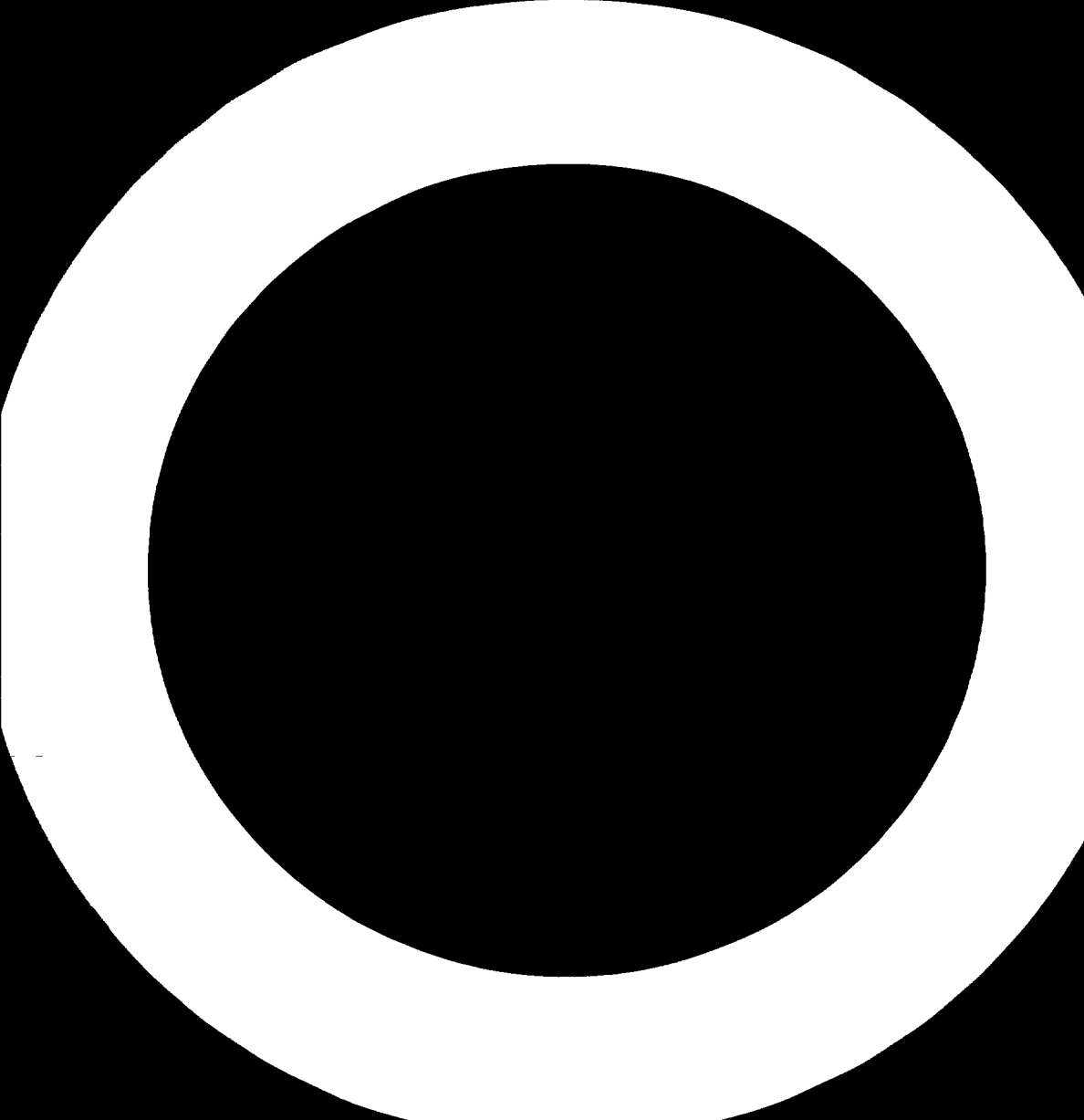


Figura No.8

CUADRO DE UTILIZACION DEL PERSONAL

Calificación	Unidades	Meses/Hombre por Unidad		Meses/Hombre Totales	
		Externo	Local	Externo	Local
. Supervisor Planificador 1)	1	2	-	2	-
. Coordinador Grupo de Trabajo	1	-	12	-	12
. Asistente Coordinador 1)	1	-	6	-	6
. Agronomista 2)	1	4	-	4	-
. Analista de Mercado 2)	1	-	6	-	6
. Especialista Producción Animal.	1	-	6	-	6
. Tecnólogo de Alimentos 3)	1	3	-	3	-
. Ingeniero Civil	1	-	3	-	3
. Sociólogo 2)	1	-	4	-	4
. Ingeniero Industrial 3)	1	-	4	-	4
. Consultores:					
- Nutrición	1	1	-	1	-
- Alimentación Animal	1	1	-	1	-
- Tecnología de la Soya	1	1	-	1	-
- Tecnología de la Yuca	1	1	-	1	-
. Encuestadores	8	-	3	-	24
. Programador 4)	1	-	3	-	3
. Personal de Apoyo	4	-	12	-	48
. Dibujantes	2	-	6	-	12

1) Contribuidos por el Programa de Planificación.

2) Contribuidos por el Programa Socioeconómico y Mercado.

3) Contribuidos por el Programa de Tecnología.

4) Contribuido por el Programa de Informática y Documentación.

II. PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MACROMODELO COMPLEJO "FRUTAS Y HORTALIZAS"

1. JUSTIFICACION DEL PROGRAMA

La producción de frutas y hortalizas presenta en Honduras un potencial de desarrollo muy importante, debido a la gran disponibilidad de los recursos tierra y agua, a las condiciones climáticas particularmente favorables y al nivel de costo relativamente bajo de la mano de obra.

La situación climática es tal que Honduras puede exportar para Estados Unidos y Europa productos frescos fuera de temporada a condición que reúnan los requisitos de buen estándar de calidad, de la regularidad del suministro y de los precios adecuados.

Sin embargo, lo antes dicho presupone la organización bien planificada del conjunto de las actividades integradas a nivel de producción, de almacenamiento y empaque, y de comercialización.

El establecimiento de un esquema equilibrado y homogéneo de desarrollo integrado del sector se basa sobre el análisis conjunto de las problemáticas integradas a nivel de los productos frescos y transformados, siendo que la industria no sólo representa el destino natural de las materias primas especializadas para este fin, sino también una salida importante para el aprovechamiento de los excedentes que no encuentran utilización en el mercado del fresco, según se ilustra en el diagrama de la Figura 9.

A parte del interés potencial para el País en desarrollar el sector, y en vista de las posibilidades de mejoramiento de la actual situación socio-económica, existe un interés urgente en solucionar algunos problemas ligados a la producción de excedentes que no encuentran posibilidad de aprovechamiento. Tal es el caso de los cítricos del Valle del Aguán (naranja, toronja) cuyas dificultades de comercialización enfatizan la urgencia de implementar estructuras adecuadas de industrialización de los productos de rechazo de las empaquetadoras.

En relación a la extrema complejidad y heterogeneidad de las condiciones productivas que se manifiestan en el contexto nacional, y en función también de la diversidad extrema de los productos primarios involucrados, el análisis del sector será manejado como un macromodelo complejo, cuyas características a continuación se detallan.

2. AREAS INVOLUCRADAS

Las acciones de estudio y de implementación del programa se dirigirán principalmente hacia los productos siguientes:

A nivel de producción básica:

FRUTAS

- Cítricos
- Banano y plátano
- Piña
- Mango
- Papaya
- Aguacate
- Sandía y melón
- Otras

HORTALIZAS

- Tomate
- Chile
- Pimiento
- Papa
- Frijol
- Zanahoria
- Cebolla y ajo
- Pepino
- Repollo
- Otros

A nivel de transformación industrial:

Industria de conservas vegetales, industria de jugos y concentrados de frutas y enlatados varios de frutas y hortalizas.

- Salsa de tomate
- Pasta de tomate
- Tomates pelados
- Frijoles enlatados
- Chile enlatado
- Salsa de chile
- Jugo de chile
- Pasta de chile
- Chile en polvo
- Cebolla enlatada
- Encurtidos
- Mermeladas, jaleas y confituras de frutas
- Frutas en almíbar
- Jugos, néctares y concentrados de frutas
- Aceites esenciales de frutas
- Otros productos

A nivel de conservación, almacenamiento y comercialización:

Los mismos productos contemplados a nivel de producción básica y de transformación industrial.

3. RELACIONES INTERSISTEMATICAS

El diagrama de la figura 9 ilustra las relaciones de interdependencia que se establecen al interior del macromodelo entre los principales sistemas (o subsistemas) considerados.

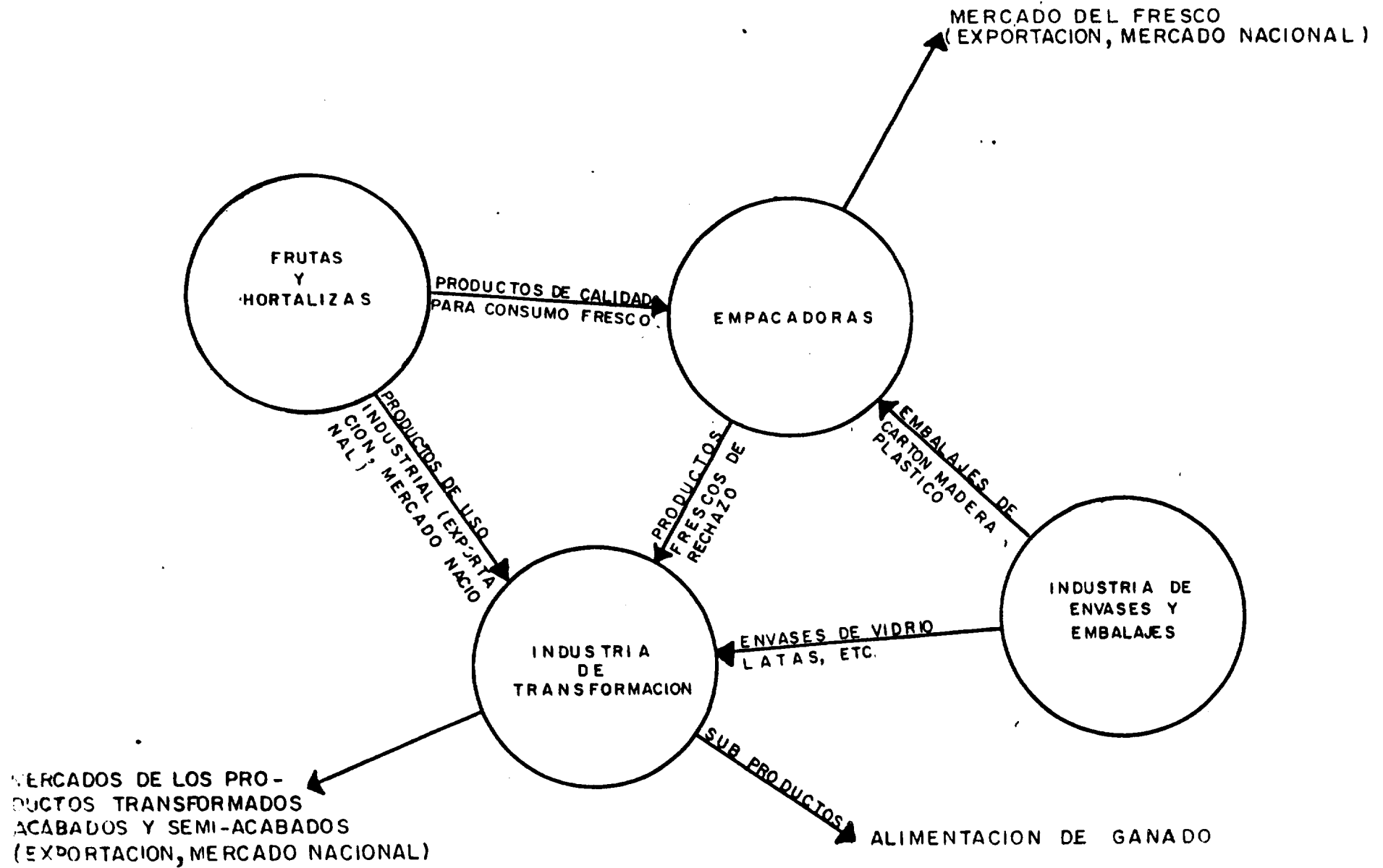
Las frutas y hortalizas en fresco pueden tomar en función de las posibilidades de mercado, tres distintas direcciones: el mercado local, las empacadoras y la industria transformadora. Esta última puede recibir las materias primas ya sea directamente del sector del fresco en forma de productos especializados para la transformación industrial o indirectamente del mismo sector en forma de productos que no han encontrado colocación en el mercado del fresco o han sido rechazados por las empacadoras.

Las industrias transformadoras y las empacadoras a la vez presentan un elevado grado de dependencia de la industria de producción de los embalajes, lo que sugiere la introducción de ese sector en el ámbito del macromodelo.

4. TERMINOS DE REFERENCIA

4.1 Actividades de carácter general y específico a nivel nacional, regional y departamental

Figura N° 9
 MACROMODELO COMPLEJO FRUTAS Y HORTALIZAS
 ESQUEMA DE RELACION INTERSISTEMICA EN EL INTERIOR DEL MODELO



Caracterización macroscópica y microscópica por áreas homogéneas de la situación actual a nivel de producción primaria de frutas y hortalizas (zonas de producción, productos principales, ciclos de producción, etc.), de conservación y almacenamiento (centrales frigoríficas, empacadoras, etc.), de transformación (industria de enlatadas, de jugos y concentrados de frutas, etc.) y de mercado (principales mercados nacionales, mercados de exportación y relativas características en materia principalmente de estacionalidad, precios, standards de calidad). Los productos involucrados serán los detallados en precedencia en el punto 2.

Objetivo principal del programa será, a través de la caracterización de la situación actual y la evaluación de las perspectivas a mediano y largo plazo, la identificación de líneas posibles de desarrollo y de las principales limitantes en el campo de las frutas y hortalizas en fresco y de sus productos de transformación industrial, así como la definición de una estrategia de desarrollo integral del macromodelo y de los relativos micromodelos, hasta la formulación y el desarrollo de proyectos puntuales de implementación, fijando objetivos, prioridades e instrumentos de carácter general y específico.

Las actividades específicas, así como la metodología, logrando las oportunas adaptaciones sugeridas por efecto de la diversidad de los

sectores considerados en el ámbito de los respectivos macromodelos, coinciden con las ya mencionadas en precedencia relativamente al programa del macromodelo "Grupos Básicos".

5. CRONOGRAMA

El cronograma del programa se ilustra en el gráfico de la Figura 10.

La duración total del programa es estimada en diez meses.

6. REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

Los requerimientos del personal son ilustrados a continuación por el cuadro de la Figura 11.

FIG. 10

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA FRUTAS Y HORTALIZAS

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Revisión de Documentación.	■											
Cartografía de Base.	■											
Elaboración de Modelos Econométricos	■	■										
Estudio de Mercado.		■	■									
Estudios de Apoyo.		■	■									
Análisis Previsional.			■	■								
Esquema Integral de Desarrollo, Estrategia Global.					■							
Definición de Areas Homogéneas.						●						
Metodología de Trabajo de Campo.					■							
Encuestas de Campo.						■	■					
Esquemas de Desarrollo de Micromodelos. Estrategia Finalizada.							■	■				
Desagregación de Micromodelos.								■				
Identificación y Caracterización Proyectos Puntuales.								■				
Estudios de Factibilidad.									■	■		
Promoción.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Programas de Retroalimentación.					■			■		■		

Fig. 11. CUADRO DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL

<u>Calificación</u>	<u>Unidades</u>	<u>Meses/Hombre por Unidad</u>		<u>Meses/Hombre Totales</u>	
		<u>Ext.</u>	<u>Local</u>	<u>Ext.</u>	<u>Local</u>
Supervisor Planificador 1/	1	1.5		1.5	-
Coordinador Grupo de Trabajo	1	-	10	-	10
Asistente Coordinador 1/	1	-	3	-	3
Agroeconomista 2/	1	4		4	
Experto de Mercado 2/	1	-	4	-	4
Tecnólogo de Alimentos 3/	1	2	-	2	-
Ingeniero Civil	1	-	2	-	2
Sociólogo 2/	1	-	2	-	2
Ingeniero Industrial 3/	1	-	4	-	4
Consultores:					
Citricultor	1	1	-	1	-
Producción de Hortalizas	1	1	-	1	-
Conservación y embalaje	1	1	-	1	-
Encuestadores	8	-	3	-	24
Programador 4/	1	-	2	-	2
Personal de Apoyo	2	-	10	-	20
Dibujantes	1	-	6	-	6

1/ Contribuidos por el Programa de Planificación

2/ Contribuidos por el Programa de Socio-economía y mercado

3/ Contribuidos por el Programa de Tecnología

4/ Contribuido por el Programa de Informática y Documentación

III. PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MICRO-MODELO SIMPLE "CACAO" (ZONA NORTE).

1. JUSTIFICACION DEL PROGRAMA

El cultivo del cacao en la zona Norte se encuentra principalmente concentrado entre los departamentos de Atlántida (La Masica), Yoro (Guaymas) y Cortés (Cuyamel). La producción es manejada en pequeñas plantaciones, por parte principalmente de agricultores independientes y del sector reformado.

Las condiciones de producción primaria son generalmente las tradicionales, con nivel tecnológico insuficiente y prácticas de manejo muy rudimentarias; sin embargo, las áreas plantadas son importantes y se están tomando acciones para asegurar al cultivo condiciones tecnológicas más adecuadas. Siendo que en la actualidad el cacao es vendido a intermediarios para una valorización industrial en el exterior del país (área centroamericana), se hace necesario resolver urgentemente el problema del aprovechamiento agroindustrial del producto.

El grado de organización entre los productores no es tal para permitir la implementación de actividades organizadas a nivel de recolección, beneficio, transformación y comercialización, por lo que se estima conveniente la promoción, la consolidación y la implementación de actividades integradas de desarrollo del sector. A este fin, se propone el programa siguiente, característico de un micro-modelo simple.

2. AREAS INVOLUCADAS.

Tratándose de un modelo simple el área de estudio solamente abarca el sector Cacao, y a razón de los diferentes niveles considerados, comprende los productos siguientes:

- A nivel de producción básica: mazorca de cacao.
- A nivel del beneficiado: cacao en grano fermentado y secado.
- A nivel de transformación industrial: manteca de cacao, cacao en polvo, productos varios de chocolatería.

3. TERMINOS DE REFERENCIA

3.1 Actividades de carácter general:

Se desarrollarán actividades de recolección de información de carácter general al nivel de las zonas productoras dentro del contexto regional considerado (Zona Norte), con el fin de caracterizar las condiciones y los problemas a nivel de producción primaria, de conservación y almacenamiento, de transformación y de mercado. Objetivo principal será, a través de la caracterización de la situación actual, la identificación de líneas posibles de desarrollo integral del micro-modelo y la definición de áreas homogéneas.

Las distintas actividades previstas en este ámbito del programa serán:

3.1.1 Análisis y revisión de la documentación disponible.

3.1.2 Eventual elaboración y caracterización, en base de la documentación disponible, de los modelos econométricos teóricos a nivel general.

3.1.3 Producción de cartografía de base (escala 1:250,000)

tal como:

- Distribución actual y potencial del cultivo;
- Estudio y adaptación eventual de mapas de base logrados de los demás programas de desarrollo de modelos.

3.1.4 Estudio de mercado. Análisis de la situación actual a nivel nacional e internacional y proyecciones a corto, mediano y largo plazo.

3.1.5 Formulación del esquema actual y potencial del desarrollo integral del micro-modelo teórico.

3.1.6 Formulación de la estrategia general de desarrollo integral del micro-modelo, a través de la definición de objetivos y de las posibilidades de carácter general, y de las medidas consecuentes.

3.1.7 Definición de áreas homogéneas para la transferencia del micro-modelo del contexto regional al contexto local, y la profundización del análisis a través de la investigación de campo.

3.1.8 Definición de la metodología de recolección y elaboración de datos de campo, a través de la definición de los criterios a usarse para la caracterización de las muestras representativas y el diseño de los instrumentos de recolección.

3.2 Actividades de carácter específico a nivel de zonas homogéneas:

3.2.1 Realización de las actividades de campo, tendientes a caracterizar las condiciones locales del cultivo y el grado de aprovechamiento de la producción, en base principalmente de las encuestas siguientes:

- Encuesta agro-económica.
- Encuesta socio-demográfica.
- Encuesta de mercado.

3.2.2 Formulación de esquemas actuales y potenciales de desarrollo integral del micro-modelo dentro de las áreas homogéneas y eventualmente entre las distintas áreas homogéneas; evaluación finalizada de las diferentes variables y, a través del análisis de optimización de las variables, formulación de modelos econométricos prácticos a nivel local; preparación de cartografía ilustrativa a escala 1: 50.000.

3.2.3 Formulación de la estrategia finalizada de desarrollo integral del micro-modelo práctico y del programa de promoción e implementación de las actividades de desarrollo.

3.2.4 Definición de medidas de carácter específico para el desarrollo de los micro-modelos.

3.2.5 Identificación y caracterización de proyectos puntuales de implementación y formulación de perfiles.

4. ACTIVIDADES PUNTUALES

Véase punto 3.3 del programa "Granos Básicos".

5. PROMOCION Y RETROALIMENTACION

Véase punto 3.4 del programa "Granos Básicos".

6. CRONOGRAMA

El cronograma del programa se ilustra en el gráfico de la figura 12. La duración total del programa es estimada en seis meses.

7. REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

Los requerimientos de personal son ilustrados a continuación por el cuadro de la figura 13.

ACTIVIDADES	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Análisis y Revisión de la Documentación Disponible.	■					
Elaboración de Modelos Económicos Teóricos.	■					
Cartografía de Base.	■					
Estudio de Mercado.	■					
Esquema de Des. Int. del M.M. Estrategia de Desarrollo Integral.	■					
Definición de Areas Homogéneas.		●				
Actividades de Campo (Encuestas).		■	■	■		
Formulación de Esquemas actuales y Potenciales de Des. del Micromodelo.				■	■	
Definición de Medidas de Carácter Específico.				■	■	
Identificación y Caracterización de Proyectos Puntuales.				■	■	
Estudios de Factibilidad Técnico-Económica.					■	■
Promoción del Programa.	■	■	■	■	■	■
Programas de Retroalimentación.	■			■		■

Figura 13

CUADRO DE UTILIZACION DEL PERSONAL

Calificación	Unidades	Meses/h.		Meses/h. Totales	
		Ext.	Local	Ext.	Local
Supervisor Planificador 1/	1	1	-	1	-
Coordinador Grupo de Trabajo	1	-	6	-	6
Asistente Coordinador 1/	1	-	2	-	2
Agroeconomista 2/	1	2	-	2	-
Experto de Mercado 2/	1	-	1	-	1
Tecnólogo de Alimentos 3/	1	1	-	1	-
Ingeniero Industrial 3/	1	-	1.5	-	1.5
Sociólogo 2/	1	-	1	-	1
Consultores					
Cultivo de cacao	1	1	-	1	-
Beneficio de cacao	1	1	-	1	-
Encuestadores	3	-	2	-	6
Programador 4/	1	-	1.5	-	1.5
Personal de apoyo	1	-	6	-	6
Dibujantes	1	-	2	-	2

1/ Contribuides por el Programa de Planificación.

2/ Contribuides por el Programa de Socioeconomía y Mercado.

3/ Contribuides por el Programa de Tecnología.

4/ Contribuido por el Programa de Informática y Documentación.

IV. PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MICROMODELO SIMPLE
"MARAÑÓN" (ZONA SUR)

1. JUSTIFICACION

En los años setenta se empezó en las tierras marginales de la zona Sur (específicamente en el área de San Bernardo, componente del Proyecto de Desarrollo Rural Concentrado) un programa de cultivo del marañón con el fin de apoyar el desarrollo económico de la población campesina.

Actualmente el área total de cultivo se evalúa en 5,000 hectáreas distribuidas en forma más o menos dispersa, lo que justificaría el desarrollo de una actividad mejor orientada y organizada para un aprovechamiento integral ya sea del marañón en fruto (pez), como del falso fruto (pedúnculo).

Las condiciones de implementación de un programa integral se relacionan específicamente a la posibilidad de lograr un esquema de organización entre los productores, así como de investigar y desarrollar tecnologías de aprovechamiento del marañón adecuadas al contexto socioeconómico y ambiental analizado.

Se propone el desarrollo de un micromodelo simple capaz de proporcionar medidas integradas para la solución de estos problemas.

2. AREAS INVOLUCRADAS

El contexto del programa será representado por el sistema lineal agroindustrial "marañón", representado por la concatenación de las actividades a los distintos niveles de producción primaria, de recolección, almacenamiento, conservación, transformación industrial y mercado.

Las áreas involucradas serán por lo tanto:

Areas	Productos
PRODUCCION PRIMARIA	{ Fruto de marañón (nuez y falso fruto).
TRANSFORMACION INDUSTRIAL	{ Nuez de marañón, aceite de cáscara (C:SL: cashew nut shell liquid). Productos de transformación industrial del falso fruto tales como: vino o vinagre, mermelada y jaleas, pasas, frutas confitas, etc.

3. TERMINOS DE REFERENCIA

Actividades de carácter general y específico, actividades puntuales actividades de promoción y retroalimentación, tendrán que caracterizar a nivel general y específico la situación actual en la producción primaria, la conservación y el almacenamiento, la transformación y el mercado del marañón.

La falta de una experiencia directa lograda en el ámbito nacional determina la necesidad de estudiar las condiciones de otros países, en lo referente al manejo técnico-organizativo a nivel de producción y a las tecnologías de procesamiento a nivel industrial.

Objetivo principal será, a través de la caracterización de la situación actual y la definición de los esquemas teóricos de referencia, la identificación de líneas posibles de desarrollo y de las principales limitantes, así como la formulación de una estrategia de desarrollo integral y de implementación del micro-modelo. Las actividades previstas serán básicamente las mismas presentadas precedentemente en relación al micro-modelo simple cacao.

La única diferencia, en cuanto a la naturaleza de las actividades de programa y el énfasis puesto en ellas, será representada, en el caso del presente micro-modelo, por un subprograma específico de tecnología según los términos siguientes:

3.1 Subprograma de Tecnología

- Análisis y evaluación de tecnologías de recolección, conservación y transformación del marañón (a nivel rural e industrial) con el fin de lograr la información necesaria a la transferencia tecnológica desde contextos exteriores hacia el propio contexto nacional.
- Eventual retroalimentación hacia el programa general básico de tecnología de componentes de investigación y desarrollo tecnológico

cuya solución se necesita en la finalización de los micromodelos prácticos o sea de los esquemas de implementación.

- Análisis eventuales de rentabilidad económica de las diferentes opciones tecnológicas estudiadas a nivel teórico y a nivel práctico.

4. CRONOGRAMA

El cronograma del programa se ilustra en el gráfico de la figura

14. La duración total del programa es estimada en seis meses.

5. REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

Los requerimientos de personal son ilustrados a continuación por el cuadro de la figura 15.

ACTIVIDADES	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Análisis y Revisión de la Documentación disponible.	█					
Elaboración de Modelos Económicos Teóricos.	█					
Cartografía de Base.	█					
Estudio de Mercado.	█					
Esquema de Desarrollo Integral del Macro-Modelo Estrategia Des. Int.	█					
Definición de Areas Homogéneas.						
Actividades de Campo (Encuestas).		█	█	█		
Formulación de Esquemas Actuales y Potenciales de Desarrollo Micro-Modelo.				█	█	
Definición de Medidas de Carácter Específico.				█	█	
Identificación y Caracterización de Proyectos Puntuales.				█	█	
Estudios de Factibilidad Técnico-Económica.					█	█
Promoción del Programa.	█	█	█	█	█	█
Programas de Retroalimentación.	█			█		█
Programa de Tecnología.	█		█			█

Figura No. 15
CUADRO DE UTILIZACION DEL PERSONAL

Calificación	Unidades	Meses/Hombre		Meses/Hombre Totales	
		Externo	Local	Externo	Local
Supervisor Planificador 1/	1	1	-	1	-
Coordinador Grupo de Trabajo	1	-	6	-	6
Asistente Coordinador 1/	1	-	2	-	2
Agroeconomista 2/	1	1	-	1	-
Experto de Mercado 2/	1	-	1	-	1
Tecnólogo de Alimentos 3/	1	2	-	2	-
Ingeniero Industrial 3/	1	-	2	-	2
Sociólogo 2/	1	-	1	-	1
Consultores					
Cultivo	1	1	-	1	-
Procesamiento	1	1	-	1	-
Encuestadores	2	-	2	-	4
Programador 4/	1	-	1	-	1
Personal de Apoyo	1	-	6	-	6
Dibujantes	1	-	2	-	2

- 1/ Contribuidos por el Programa de Planificación
2/ Contribuidos por el Programa de Socioeconomía y Mercado
3/ Contribuidos por el Programa de Tecnología
4/ Contribuido por el Programa de Informática y Documentación

C. PROGRAMAS A TIEMPO INDETERMINADO

C.1. PROGRAMAS BASICOS

I. PROGRAMA JURIDICO-INSTITUCIONAL

1. JUSTIFICACION DEL PROGRAMA

La crisis económica internacional afecta tanto a los países industrializados como a los países del tercer mundo; sin embargo éstos últimos son afectados por la coyuntura en mayor medida, siendo que tienen que enfrentar a la vez, el peso económico derivado del bajo precio de las materias primas que ellos producen y del costo elevado de los productos industrializados que necesitan, éste último ligado muy específicamente al aumento del precio del petróleo. La crisis económica repercute sobre el sector productivo, con un efecto desincentivante las capacidades de producción: en el caso de Honduras, el efecto se hace más evidente todavía en cuanto se vincula también con un potencial productivo casi totalmente inexplorado y que sigue siendo largamente subaprovechado.

La crisis se agrava, lejos de solucionarse, por efecto de la rigidez y de la falta de capacidad de adaptación y de modificación, en sentido dinámico, de las estructuras actuales de producción, transformación y mercado tales como están establecidas, concebidas y propuestas por los países industrializados. En la realidad, a un mercado, como lo del tercer mundo potencialmente inmenso pero que presenta patrones muy específicos y diversificados, éstas mismas se revelan incapaces de adoptar esquemas finalizados y satisfactorios

de desarrollo. Más bien, se reproducen en los países del tercer mundo condiciones de proliferación de estructuras análogas a las de los países industrializados, orientadas a la satisfacción de un mercado sofisticado y de elevados recursos económicos.

En la agroindustria la opción tan marcadamente "market-oriented" pone en segunda prioridad la satisfacción de las necesidades básicas de la población y el desarrollo armónico y global del mercado de los productos básicos. El modelo agroindustrial que se origina por consecuencia, no refleja las exigencias del desarrollo local y muy al contrario presenta efectos desequilibradores bien estudiados y conocidos, entre los cuales resalta como elemento clave la desvinculación entre la producción primaria y el mercado, con la enfatización del fenómeno de autoabastecimiento y de marginación socioeconómica de los campesinos, situaciones que una concepción finalizada y flexible de la agroindustria permite solucionar. En una óptica de solventar y superar las deficiencias estructurales actuales en vista del desarrollo, un tratamiento específico merece el análisis de las estructuras locales, tales como se han ido constituyendo por efecto de la posición histórica de los países subdesarrollados en relación de las influencias ejercidas por los países industrializados y por los mercados internacionales.

Entre las limitantes de diferente naturaleza, directamente o indirectamente ligadas a las condiciones estructurales de la agroindustria de Honduras, hay que mencionar, en primer lugar:

- Distribución y uso de los recursos físicos (suelo, agua);
- Condiciones socioeconómicas del Sector Primario por efecto de la mala utilización de los recursos físicos y humanos, de la falta de tecnología y de la escasa utilización de insumos;
- Concentración excesiva de la producción agroindustrial, sobre todo si relacionada a los limitados volúmenes, en términos absolutos, de la producción primaria;
- Insuficiencia de la acción de apoyo, orientación, coordinación y control del Estado en lo referente específicamente a:
 - a) Uso racional de los recursos
 - b) Financiamiento y crédito
 - c) Asistencia técnica
 - d) Planificación socioeconómica
 - e) Control de mercado

Se considera que la edificación de una amplia y completa base jurídica represente el objetivo prioritario de la estrategia del desarrollo agroindustrial en vista de la solución de las actuales deficiencias de carácter estructural y de los desequilibrios derivados, por lo que se sugiere la implementación del programa que a continuación se describe.

2. LEY DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA AGROINDUSTRIA

La necesidad de incrementar el grado de efectividad de la intervención pública en el desarrollo agroindustrial del país sugiere constituir un instrumento legislativo capaz de:

- Sanar la actual descoordinación sectorial.
- Promover la oportuna coordinación y supervisión, a través de la institucionalización y la constitución de un nivel técnico-decisional altamente calificado para el estudio y la solución de los problemas de planificación sectorial.

En términos prácticos la ley tendrá que establecer las bases jurídicas para la institucionalización del PIDA, ya sea en la forma de una organización autónoma de nueva creación o bajo la forma de un programa interinstitucional a largo plazo coordinado por CONSUPLANE.

Es evidente que la primera solución a largo plazo más se adapta a una estrategia de la planificación del desarrollo, inspirada en criterios de absoluta prioridad sectorial y al afán de enfrentar los problemas de la agroindustria en una forma sistemática y especializada. La segunda solución más se adapta a la necesidad contingente propia de una visión estratégica de corto plazo, inspirada por la urgencia de iniciar lo más pronto posible la búsqueda de medidas sistemáticas de carácter eminentemente práctico.

Consideramos que ambas soluciones pueden ser integradas en un esquema jurídico-institucional que admita en primera instancia la creación del PIDA en base interinstitucional, sugiriendo en segunda instancia la constitución de una organización especializada específicamente consagrada al manejo de los problemas del sector.

3. LA LEY DE FOMENTO DE LA AGROINDUSTRIA

3.1 Definición de la Agroindustria

La Ley tendrá que definir precisamente el marco global y la naturaleza de la actividad agroindustrial. Siendo que el modelo de referencia no está todavía establecido, será oportuno atribuir a la agroindustria la definición más integrada y general posible, susceptible de originar otra formulación en un ámbito más delimitado y concreto.

Se definirá por lo tanto a la agroindustria como al conjunto de las actividades socioeconómicas que interactúan en el proceso de conservación, transformación y comercialización de la producción primaria agrícola-ganadera, forestal y pesquera, proporcionándole las condiciones más favorables y oportunas de acceso al mercado, de tal manera que permita la liberación de recursos económicos y financieros en beneficio del sector primario y de los demás sectores involucrados.

De la definición antedicha se desprenden los siguientes aspectos básicos:

- La agroindustria es considerada en el contexto más amplio que abarca, además de su propio nivel en sentido estricto, los niveles de la producción primaria y del mercado;
- El papel fundamental de la agroindustria es lo de asegurar la integración en forma estable y dinámica entre el nivel de la producción primaria y el de mercado;

- El valor agregado producido por efecto de la actividad agroindustrial tendrá que repartirse a los distintos niveles de la cadena agroindustrial beneficiando en primer lugar a la producción primaria.

3.2 Medidas de Incentivación

En consideración de lo antedicho, las medidas de carácter legislativo tendrán que privilegiar la integración de la producción primaria al mercado y lograr la participación de los productores a las actividades de transformación y de comercialización de los productos. En otras palabras, facilitar y orientar la realización de una profunda modificación estructural en la cual el más importante factor de cambio será representado por el pasaje de la actual visión tecnológico-comercial a una nueva visión tecnológico-profesional, basada en el desarrollo técnico-organizativo de la producción primaria a través de la agroindustria. La implementación de una política efectiva y global de incentivación de la agroindustria encuentra actualmente un obstáculo determinante en no tener la gran mayoría de los productores título de propiedad, lo que determina la imposibilidad de los mismos a ser sujetos de crédito. Por lo tanto, la ley tendrá que proporcionar un soluciónamiento a dicho problema subrayando la importancia de una acción de reforma agraria que facilite el otorgamiento de los títulos de propiedad

en base colectiva e individual así como facilitando la constitución de asociaciones con personería jurídica y el acceso a los incentivos de carácter financiero, fiscal o de otra naturaleza, de los usuarios en forma ya sea asociativa o particular.

En relación del objetivo principal de desarrollo socioeconómico a lograrse a través de oportunos cambios estructurales, la ley tendrá que favorecer el establecimiento de adecuadas y modernas capacidades empresariales y manageriales proporcionando medidas e instrumentos tendientes a:

- Promover y facilitar la constitución de cooperativas de primer, segundo y tercer grado logrando en primera instancia la participación de los productores.
- Promover la constitución de empresas de capital con participación extranjera (joint-ventures), de manera que se facilite la incorporación de capacidades tecnológicas, económicas y organizativas de procedencia exterior dentro de los esquemas de desarrollo del país.
- Incentivar las empresas integradas y con elevada capacidad tecnológica y organizativa, favoreciendo específicamente a las empresas que respondan a los criterios definidos por el PIDA en lo referente a la escala económica, la distribución territorial, el tipo de producción.

Considerando el impacto determinante que la situación del mercado ejerce sobre las posibilidades de desarrollo de la agroindustria, la ley tendrá que facilitar la solución de las actuales limitaciones y promover la efectiva liberalización de las actividades comerciales a través de medidas tendientes a:

- Eliminar posiciones de monopolio o privilegio comercial en el mercado interior;
- Controlar y estabilizar los precios a través de la intervención del Estado en situaciones de carácter general y específico, estructural o coyuntural. Atención prioritaria se dedicará a los precios de las materias primas y de los insumos;
- Promover la adhesión y la participación del país a los acuerdos internacionales en materia de control y de liberalización de los intercambios comerciales;
- Privilegiar las importaciones de los bienes de primera necesidad para la agroindustria (insumos, maquinarias, materias primas estratégicas);
- Promover la exportación de productos transformados y de productos frescos con elevado valor agregado.

La Ley tendrá, en fin, que establecer las bases legislativas necesarias para el desarrollo de una futura reglamentación nacional sobre las normas de producción y comercialización en el campo de la agroindustria.

II. PROGRAMA DE TECNOLOGIA

En el ámbito del programa de desarrollo de un sector productivo tan complejo e integrado como el agroindustrial, una importancia definitivamente predominante debe ser atribuida a la tecnología.

El papel que la tecnología juega en favor de la racionalización y de la modernización de las actividades productivas, así como de la formación de una mayor capacidad profesional, es evidente; sin embargo, el proceso de adquisición de tecnología debe ser realizado con prudencia a medida que la capacidad de evaluación, selección y elaboración tecnológica se concretice.

En la realidad, el objetivo principal no es representado exclusivamente por el logro de un apreciable nivel tecnológico, suficiente para el conocimiento y el manejo de las tecnologías comunmente elaboradas en el exterior, sino también por el alcance de una capacidad que permite la búsqueda y la incorporación de tecnologías originales y finalizadas, específicamente orientadas a la resolución de los problemas de una agroindustria perfectamente integrada a la producción primaria, en un ámbito de mercado nacional e internacional a la vez.

En otras palabras, el desarrollo tecnológico no solamente tendrá que reflejar la importancia que se le atribuye en el ámbito de la estrategia del desarrollo sino también, a largo plazo, constituirse en parte

integrante de la estrategia por efecto de la posibilidad de orientar y cualificar, a través de la tecnología, al proceso mismo del desarrollo.

El logro de los objetivos antes dichos se realizará a través de las actividades correspondientes a los subprogramas detallados a continuación, coordinadas por un experto en tecnologías agroindustriales utilizado a tiempo completo. El detalle del personal requerido se ilustra más adelante en el cuadro de la figura 16.

1. Estructuras Técnicas

Este programa tendrá por un lado que definir la consistencia actual de las estructuras técnicas y tecnológicas existentes susceptibles de ser utilizadas por el PIDA, y por otro lado que elaborar y realizar un esquema de implementación de nuevas estructuras, necesarias para la realización de los objetivos antes mencionados.

Se considera que las instituciones participantes en el PIDA pondrán a disposición del programa de tecnología sus actuales estructuras (laboratorios, bibliotecas especializadas, etc.); las nuevas capacidades tendrán que sumarse a las existentes con el fin de solucionar las deficiencias y asegurar la base instrumental necesaria para la realización de los programas de tecnología.

Se estudiará y se diseñará una planta piloto cuya importancia se relaciona a la posibilidad de lograr los objetivos básicos siguientes:

- Investigación tecnológica sobre materias primas y procesos industriales.
- Producción de muestras en escala suficiente para la realización de programas pilotos experimentales (programas de mercado, programas de degustación, etc.).
- Desarrollo de actividades de formación profesional a nivel de cuadros técnicos.

La actual dotación en lo referente a la instrumentación de laboratorio se complementará con la adquisición de los equipamientos y del material faltante. La capacidad alcanzada se podrá ulteriormente fortalecer con la utilización de laboratorios móviles para el despliegue de los análisis rutinarios de más limitada y fácil instrumentación. Otras tareas de los laboratorios móviles será la recolección, la preparación y la clasificación de las muestras a ser analizadas sucesivamente a nivel de laboratorio central.

A largo plazo, una tarea fundamental del programa podrá ser representada por el diseño de un Centro de Tecnología y Desarrollo

susceptible de reunir a nivel central las actividades de planificación y desarrollo, los servicios y los recursos técnicos y humanos del PIDA.

2. Investigación y Desarrollo Tecnológico

Las actividades de este subprograma se organizarán en parte por efecto de la retroalimentación inducida por los demás programas (estudios básicos, desarrollo de los modelos integrados) y en parte por efecto de la aplicación de esquemas de trabajo autónomos sugeridos por el programa de planificación. Tendrán que solucionarse las carencias de carácter tecnológico susceptibles de afectar la factibilidad de los programas de desarrollo, a cualquier nivel que se manifiesten, a través de la formulación y la realización de actividades específicas de investigación bibliográfica o experimental.

Entre las actividades de carácter básico que se desarrollarán en el ámbito del presente subprograma figuran:

- La experimentación y la adaptación de tecnologías extranjeras.
- Elaboración de tecnologías y productos originales.
- Valorización tecnológica de materias primas nacionales de uso tradicional a través del mejoramiento de los esquemas tecnológicos de aprovechamiento de los productos y de los subproductos.

- Valorización tecnológica de materias primas nacionales de uso no tradicional a través del desarrollo de esquemas tecnológicos originales y de productos nuevos.
- Transferencia tecnológica desde el nivel teórico-experimental hasta el nivel práctico-industrial, a través de la experimentación de procesos a nivel de planta piloto y del diseño de esquemas tecnológicos, de maquinarias y de líneas completas de procesamiento.

3. Capacitación y formación profesional

La edificación de una adecuada capacidad técnica y tecnológica en los distintos renglones de la actividad agroindustrial presupone necesariamente la constitución de una base suficiente de preparación y capacitación del personal a nivel de cuadros dirigentes y de trabajadores.

El subprograma de capacitación y formación profesional tendrá que solucionar las actuales carencias, fundamentando las metas y las fases de su implementación en la base de las necesidades reales y de las prioridades consecuentes. En primera instancia, considerando la actual imposibilidad del país de cumplir con los objetivos antes mencionados, tratará de solucionar el problema recurriendo a la asistencia técnica extranjera y a becas de estudio y especialización para el exterior.

En segunda instancia, se tratará de crear una capacidad autónoma del PIDA a través de la consolidación de programas de interés fundamental para el país, siempre contando en una medida sustancial con la colaboración de la asistencia técnica extranjera. El desarrollo de una regular e intensiva actividad de intercambio con organizaciones e instituciones extranjeras especializadas en asuntos de tecnología agroindustrial permitirá evaluar con más conocimiento las posibilidades ofrecidas por el exterior en este respecto.

Una vez evaluadas las necesidades de asistencia técnica para la realización de los objetivos identificados, las mismas se transmitirán al programa de asistencia técnica para su solución. *S.M.M.*

4. Servicios Técnicos y Tecnológicos

La posibilidad de implementación de este programa presupone necesariamente la realización previa de un nivel y de una capacidad tecnológica suficiente. Siendo que esta representa una de las tareas principales de los precedentes subprogramas, resulta evidente que no se pondrá como objetivo inmediato, sino al medio y largo plazo como objetivo a alcanzar a medida que se realice el logro de las capacidades básicas necesarias en términos de recursos humanos e instrumentales.

Los servicios suministrados por este programa se dirigirán tanto al sector público como al privado.

El sector público se beneficiará de estas capacidades en particular en lo referente a:

- Aspectos de normalización de procesos y de productos agroindustriales.
- Control de calidad de productos agroindustriales.
- Problemas de carácter específico en el campo técnico y tecnológico.

El sector privado, a los distintos niveles de la producción primaria, de la industria y del comercio podrá también utilizar los servicios proporcionados por el programa, en lo referente a las siguientes actividades principales:

- Investigación y desarrollo tecnológico.
- Control de calidad de materias primas y de productos acabados, incluyendo el control del material de uso industrial (embalajes, aditivos, etc.) y el control de efluentes.
- Control de la efectividad de los procesos en las líneas de producción.

FIGURA 16: CUADRO DE UTILIZACION DEL PERSONAL

Calificación	Unidades	Meses/H.		Meses/H Totales	
		Ext.	Loc.	Ext.	Loc.
- Experto en Tecnologías Agroindustriales.	1	12	-	12	-
- Analista Bioquímico	1	-	12	-	12
- Ingeniero Industrial	1	-	12	-	12
- Analista Químico	1	-	12	-	12
- Personal de Apoyo	2	-	12	-	24
- Consultores	4	1	-	4	-

C.2. PROGRAMAS DE APOYO

I. PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO

El objetivo de este programa será la captación y la canalización de los recursos necesarios para el financiamiento de las actividades del PIDA, así como de los proyectos de desarrollo identificados, promovidos y propuestos por el mismo. Otro objetivo importante será la identificación y promoción de medidas generales y específicas de política financiera en favor de la agroindustria, con el fin de crear condiciones mejores para la expansión y el desarrollo armónico del sector.

El programa será manejado por un grupo de trabajo que se constituirá en el interior del Comité de Planificación.

1. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

La política financiera será elaborada en función de una acción global y efectiva de incentivaración de la agroindustria, en la cual la efectividad será determinada por la selectividad y la especificidad de las medidas de implementación propuestas.

Estas medidas tendrán que conformarse a la estrategia general del PIDA, y específicamente a la concepción del desarrollo agroindustrial formulada por el programa jurídico-institucional, consistente básicamente en inducir cambios estructurales del

sector agroindustrial privilegiando las empresas integradas de tamaño pequeño y mediano a participación mixta, involucrando la presencia activa de todos los sectores interesados, específicamente el de la producción primaria.

Como instrumento dinamizador y propulsor del programa se estudiará la constitución de un fondo nacional para la agroindustria, que reflejará en términos de apoyo práctico y de participación efectiva la prioridad atribuida al sector por el Plan Nacional de Desarrollo. El fondo, cuya constitución se institucionalizará en el ámbito de la Ley de Fomento de la Agroindustria promovida por el programa jurídico-institucional, será manejado por un banco público (BANADESA, Banco Central). El objetivo principal del fondo será proporcionar financiamiento en forma muy finalizada, tempestiva y oportuna, destinando cuotas adecuadas y con tasas de interés accesibles por inversiones fijas y capital de trabajo a las distintas actividades de promoción, implementación y gestión de las agroindustrias.

Los criterios de atribución de los créditos tendrán que conformarse a las modalidades y a las prioridades formuladas por el programa. Además, se favorecerá la constitución de un fondo de garantía para el financiamiento de iniciativas de acertado interés, en la óptica del desarrollo sectorial, promovidas por particulares o asociaciones sin personería jurídica o que no sean sujetos de crédito. En fin, el programa se dedicará a las siguientes tareas:

- Formulación de esquemas de financiamiento a uso interno y externo al PIDA; recopilación y presentación a los Bancos de documentos proyectuales para el otorgamiento del crédito;
- Búsqueda de fuentes de financiamiento nacionales e internacionales.

Para coordinador responsable del programa se sugiere la contratación a tiempo completo de un economista, con buena experiencia en análisis financiero.

II. PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION

En el ámbito de este programa, se formularán las bases para la constitución a largo plazo de una capacidad adecuada en el suministro al PIDA de los servicios calificados de asistencia técnica y capacitación profesional, en beneficio tanto del sector público como del sector privado.

Las bases programáticas para la constitución de tal capacidad serán establecidas durante la etapa preparatoria de la primera fase de implementación del PIDA.

Sucesivamente, se dará inicio a la realización de actividades específicas de asistencia técnica y capacitación profesional, en respuesta a las necesidades puntuales que se originen en el marco de los demás programas del PIDA. Se atribuirá la responsabilidad del programa a un especialista en actividades de extensión en el campo agrícola o agroindustrial.

III. PROGRAMA DE SOCIOECONOMIA Y MERCADO

1. SOCIOECONOMIA

La definición de agroindustria, tal como se ha anticipado en la descripción del programa jurídico-institucional, enfatiza la importancia del sector en un marco general de desarrollo. Tarea fundamental del programa será la armonización de los componentes sociales y económicos en vista del logro de un esquema de desarrollo satisfactorio para el país en cuanto creador de bienestar y solucionador de los actuales desequilibrios.

El presente programa asesorará el programa de planificación en materia de política socioeconómica, complementando a las actividades de los demás programas a través de contribuciones específicas tales como: estudios puntuales de caracterización y evaluación del potencial de desarrollo, análisis de factibilidad socioeconómica, estudios de economía de escala, etc..

En lo referente a la contribución asegurada al programa de desarrollo de los modelos integrados, el presente programa podrá proporcionar asistencia en la determinación de los criterios de selección y manejo de los indicadores de carácter general y específico a utilizarse en la formulación de los modelos económicos, los mismos que permitirán caracterizar los modelos socioeconómicos actuales y potenciales de referencia.

Se considera necesaria la contribución a tiempo completo de un sociólogo, con particular experiencia en el manejo de la sociología rural, y de un economista experto en análisis de factibilidad a nivel macro y micro.

2. MERCADO

La influencia del mercado en la determinación de las condiciones del desarrollo es de importancia fundamental. Esta consideración es tanto más aplicable al sector de la agroindustria en cuanto se considere como el mercado directamente influye, orientando la aplicación de los esquemas técnicos y económicos de la producción primaria y de su aprovechamiento comercial.

En una visión de desarrollo global, integrado y a largo plazo, el programa definirá los elementos de una política comercial que armonice, a la vez, las necesidades de expansión y consolidación del mercado interior y exterior.

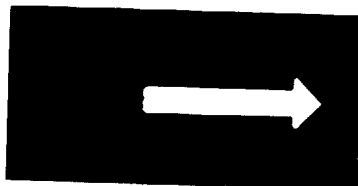
En lo referente al mercado interior, tal visión implicará:

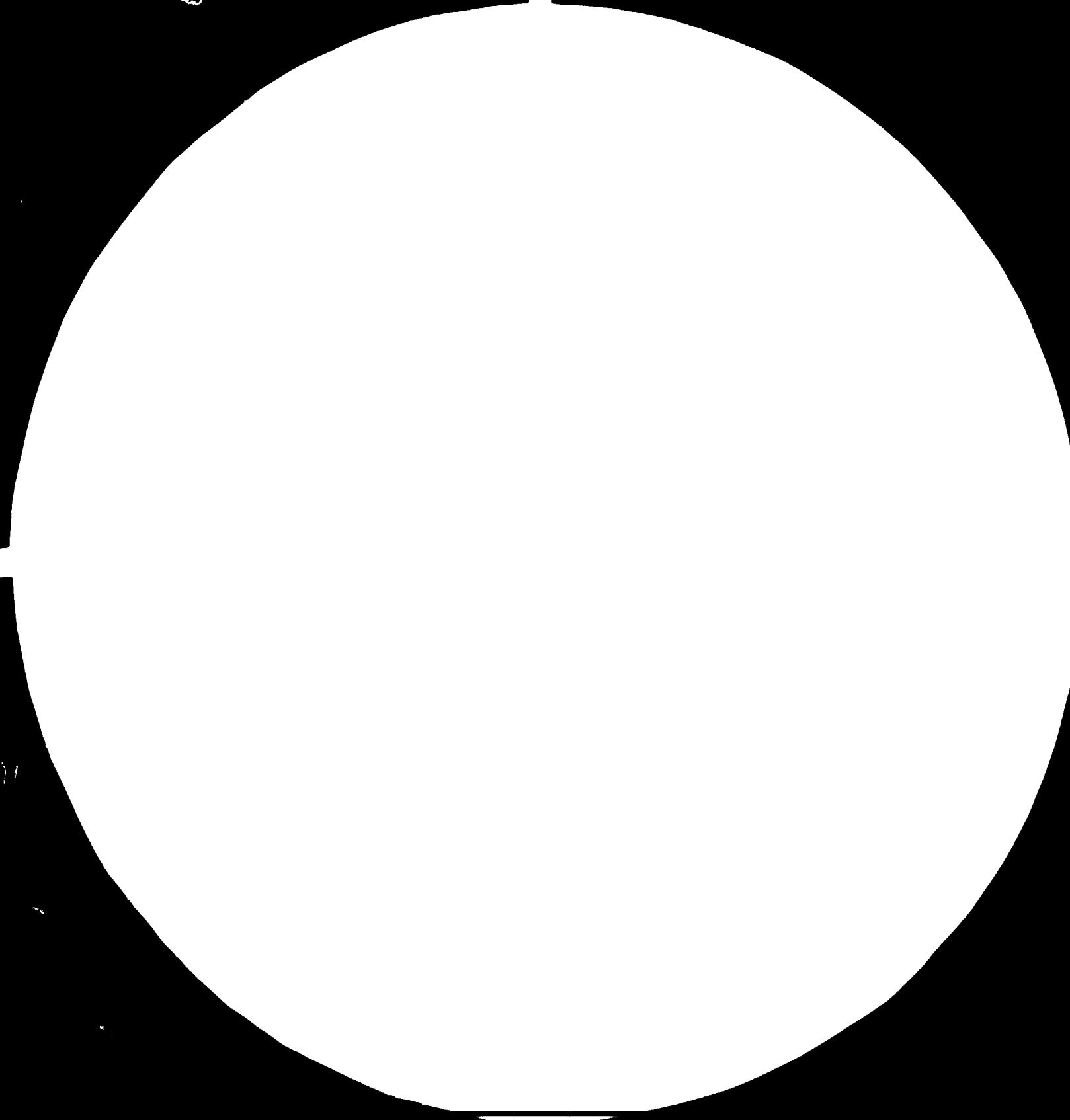
- La aplicación de medidas estratégicas que permitan orientar la actividad agroindustrial hacia la satisfacción de un mercado de consumo de productos básicos, con efectivo valor nutricional y reducido nivel de sofisticación.

- La definición cualitativa y cuantitativa de las opciones de mercado, la cual se relacionará directamente a las indicaciones emergentes de las estrategias de carácter sectorial y territorial elaboradas por el programa de planificación, así como a las sugerencias proporcionadas por los análisis de mercado que se llevarán a cabo en el ámbito del programa de estudios básicos (estudio de diagnóstico y pronóstico de la agroindustria), así como de este mismo programa. Las potencialidades y las opciones de mercado, una vez caracterizadas y sistematizadas, permitirán establecer criterios básicos para la definición de tipologías de producción y la evaluación de las economías de escala.

En cuanto al mercado exterior se refiere, se desarrollarán las siguientes opciones:

- Exportación de productos con alto valor agregado destinados a un mercado de elevado poder adquisitivo (países industrializados).
- Estrategia de intercambio orientada a la satisfacción de las necesidades básicas del país (en materias primas, productos industriales de importancia estratégica) y a la equilibración de la balanza de pago.







32



36



4



MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART

NATIONAL BUREAU OF STANDARDS

STANDARD REFERENCE MATERIAL 1919a

ANSI Z39-18 TEST CHART No. 2

- Impulsión del desarrollo de actividades comerciales con países del tercer mundo, incentivando el intercambio ya sea de materias primas como de productos transformados.

Para la coordinación y la dirección de las actividades del subprograma se sugiere contratar a tiempo completo un especialista de mercado, con buena experiencia de aspectos de comercialización de productos agrícolas y agroindustriales.

IV. PROGRAMA DE DESARROLLO ECOLOGICO-AMBIENTAL

El programa asegurará la capacidad de asesorar tanto al programa de planificación como a programas más puntuales del PIDA, relativamente a proyectos originados por el desarrollo de modelos integrados, en materia de:

- Ecología terrestre y marina;
- Desarrollo territorial;
- Conservación del suelo, control de aguas, conservación del bosque;
- Contaminación de tipo industrial.

El responsable del programa, que actuará bajo la supervisión del programa de planificación, será un especialista en problemas de ecología y ambiente contratado a tiempo completo.

Capítulo IV
ESQUEMA DE IMPLEMENTACION DEL PIDA
(Primera Fase)

1. CRONOGRAMA

El cronograma de implementación de la primera fase del PIDA se encuentra ilustrado por la figura 17. Se sugiere dividir la primera fase del programa en dos etapas: una de actividad preparatoria y la otra de actividad operacional.

En el curso de la primera etapa, con duración de cuatro meses, se establecerán las bases necesarias para asegurar al programa la capacidad de coordinación y la efectividad operacional requerida.

Específicamente, se dará inicio a las actividades siguientes:

- a) Actividad de promoción y relaciones públicas, con el propósito de alcanzar la participación interinstitucional más amplia, y de lograr los acuerdos formales entre las varias instituciones participantes en el programa. Esta acción también contribuirá a definir el ámbito de responsabilidad y de competencia, así como la contribución de cada institución al programa en términos de personal, de recursos técnicos y financieros.
- b) Supervisión técnico-administrativa, con el criterio de centralizar los servicios de tal naturaleza a beneficio de las actividades generales del PIDA.

Se definirá el programa financiero de la primera fase del PIDA, a través de balances previsionales que ilustrarán en detalle los distintos capítulos de inversión, las contribuciones y la fuente de financiamiento a nivel nacional e internacional y finalmente la carga económica global para el estado.

- c) Puesta en marcha del Macromodelo "Granos Básicos", que se considera de interés prioritario para el país. Durante esta primera etapa de implementación del macromodelo, se podrá realizar una verificación práctica de la metodología propuesta, específicamente cuidando a los aspectos de la aplicabilidad y de la atendibilidad de los modelos econométricos. Se dará principio, además, al programa de desarrollo del Macromodelo "Marañón".
- d) Actividades del programa de tecnología. Se considera de importancia básica dar inicio inmediatamente a este programa desde la etapa preparatoria del PIDA. Tal urgencia se relaciona a la doble necesidad de solucionar, por un lado, problemas prioritarios de carácter tecnológico y por otro lado, establecer la capacidad adecuada para el asesoramiento y apoyo tecnológico a los demás programas que van a empezar a corto plazo.

La segunda etapa, definida de actividad operacional, coincidirá con la puesta en operación de todos los programas a largo plazo del PIDA (programas a nivel central y programas a tiempo indeterminado); además, permitirá llevar a cabo los programas a tiempo determinado (Programa de organización y programas de desarrollo de los modelos integrados).

En el curso de esta etapa, con duración de doce meses, se logrará, aparte de los resultados concretos proporcionados por los programas de desarrollo de modelos, establecer y consolidar las bases operacionales del PIDA y sus mecanismos internos y externos de coordinación e intercambio a beneficio de las actividades de mediano y largo plazo que se llevarán a cabo en la segunda y tercera fase de implementación.

2. REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

Por efecto de la amplitud y de la complejidad de las actividades integradas a realizarse en el curso de la primera fase del PIDA, los requerimientos serán muy importantes en el aspecto de la cantidad y de la calificación del personal a utilizarse. El cuadro de la Figura 18 ilustra en detalle la importancia y las características de tales requerimientos.

El solucionamiento del problema demandará un esfuerzo importante de contribución al PIDA a nivel interinstitucional, soportado por un programa adecuado de asistencia técnica, que se espera resolver gracias a la ayuda proporcionada por las organizaciones internacionales para el desarrollo (FAO, ONUDI, AID, CEE, OEA, etc.).

El cuadro antes dicho ilustra, por cada nivel de calificación del personal contratado a tiempo completo o parcial, el programa de destinación respectivo. Tal esquema no se aplicará rígidamente sino de manera indicativa; en la práctica se tratará de optimizar la utilización del personal, y específicamente de los cuadros técnicos, asegurando su contribución en cualquier actividad del programa que se adapte a su nivel de calificación.

Así, el planificador industrial asegurará a tiempo parcial, una importante contribución a los programas de desarrollo de los modelos integrados, los mismos que se beneficiarán de la participación de personal calificado proporcionado por los programas de Socioeconomía y Mercado, de Tecnología, de Informática y Documentación.

3. ASISTENCIA TECNICA

El detalle de los requerimientos del PIDA en términos de asistencia técnica extranjera se proporciona en el cuadro de la Figura 19. Se observa la contribución a tiempo completo de un planificador agroindustrial, cuya presencia se necesita para asesorar, a nivel del programa de planificación, la organización y el desarrollo de las actividades del PIDA. También se necesitará la presencia a tiempo completo de un tecnólogo agroindustrial y de un agroeconomista durante el entero período de actividad de la primera fase del programa de tecnología y del programa de Socioeconomía y Mercado respectivamente.

Los demás expertos extranjeros serán representados por especialistas que serán utilizados para actividades de consultoría a corto plazo a beneficio de los programas de desarrollo de modelos y del programa de tecnología.

4. PROGRAMA DE INVERSION

Como se ha visto, el programa de inversión será definido en el curso de la etapa preparatoria de la primera fase. A parte del esfuerzo económico representado por la utilización del personal tal como detallado en precedencia, se definirán los gastos locales que le corresponderán a la administración hondureña (gastos de oficina, de movilización local, etc.), así como las inversiones fijas por efecto de adquisición de material y equipamientos.

Se considera que el esfuerzo económico más importante será representado por la planta piloto; otros importantes rubros de gastos serán representados por la adquisición de vehículos, material de laboratorio y equipamientos de oficina.

FIG. 17 ESQUEMA GENERAL DE IMPLEMENTACION DEL PIDA (Primera Fase) PROGRAMAS

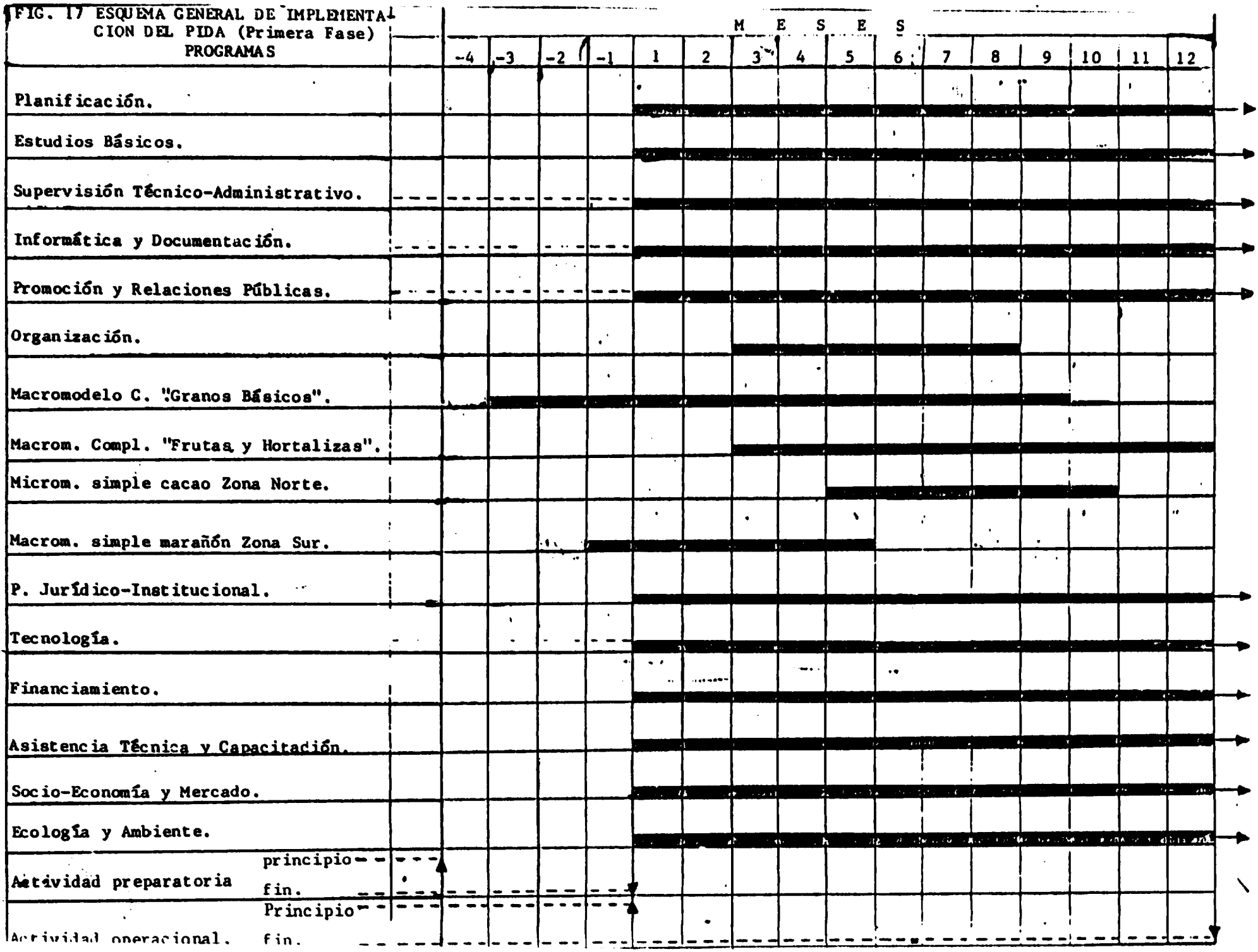


FIG. 19 REQUERIMIENTOS DEL PIDA EN ASISTENCIA TÉCNICA (PRIMERA FASE)

<u>Programa</u>	<u>Calificación</u>	<u>Unidades</u>	<u>Meses</u>
Planificación.	Planificador Agroindustrial.	1	16
Estudios Básicos.	Consultores:		
	Nutrición.	1	2
	Experto Forestal.	1	1
	Experto Pesca.	1	1
Macromodelo "Granos Básicos".	Consultores:		
	Nutrición.	1	1
	Alimentación.	1	1
	Tecnología de soya.	1	1
	Tecnología de yuca.	1	1
Macromodelo "Frutas y Hortalizas.	Consultores:		
	Citricultura.	1	1
	Producción de hortalizas.	1	1
	Técnicas de conservación y embalaje.	1	1
Macromodelo "Cacao".	Consultores:		
	Cultivo de cacao.	1	1
	Beneficiamiento de cacao.	1	1
Macromodelo "Marañón".	Consultores:		
	Cultivo de marañón.	1	1
	Precesamiento de marañón.	1	1
Tecnología	Tecnólogo-Agroindustrial.	1	12
	Consultores. ¹⁾	4	4
Socio-economía y mercado.	Agro-economista.	1	12

1) La especialización de estos consultores se definirá conforme las necesidades del programa.

Capítulo V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El programa de desarrollo integral de la agroindustria (PIDA) ha sido propuesto con el objetivo de lograr:

- Una estrategia de desarrollo del sector que responda a las necesidades básicas del país.
- Un instrumento capacitado a coordinar el desarrollo y la planificación agroindustrial a través de medidas de varios tipos: legislativo-institucional, técnico-organizativo, etc.. En la realidad, a pesar de la importancia prioritaria del sector Agroindustrial para el desarrollo económico y social del país, importancia reflejada por la relevancia que se le atribuye en el Plan Nacional de Desarrollo, no ha sido todavía realizado un programa de desarrollo global e integral del sector que permita alcanzar los objetivos antes mencionados. Se asiste actualmente, por parte de las varias organizaciones del sector público directamente o indirectamente relacionadas con la agroindustria, a la implementación de toda una serie de iniciativas muy a menudo justificadas por la necesidad de solucionar problemas contingentes, pero desprovistas de la necesaria fundamentación metodológica y programática.

En la primera fase de implementación la estructura propuesta tiene en consideración la necesidad de lograr experiencias originales de desarrollo agroindustrial a través de una serie de programas orientados, definidos programas de desarrollo de modelos integrados, que

se pueden considerar el verdadero laboratorio de desarrollo del PIDA. Estos programas tendrán que proporcionar soluciones a problemas estructurales típicos de la agroindustria de Honduras.

Se considera que los programas de desarrollo de los modelos integrados proporcionarán información y levantamientos de carácter práctico y en forma actualizada, de importancia fundamental para la construcción de una estrategia de la planificación sectorial de tipo global y con una clara visión de los problemas, de los objetivos y de las posibilidades a corto, mediano y largo plazo. Es evidente que la importancia de los programas de desarrollo de los modelos integrados declinará a medida que se llegará a recolectar y elaborar elementos de información abundantes y detallados y que por el contrario crecerá la relevancia de los demás programas, específicamente de los programas de planificación y de tecnología.

A mediano y largo plazo, estos últimos son destinados a volverse en los verdaderos centros motores del PIDA: el programa de planificación se convertirá en la central estrategia, a través de la cual se estudiarán y se implementarán las grandes líneas de desarrollo del sector; en cuanto al programa de tecnología, su importancia se relacionará a la finalidad de proporcionar los instrumentos más efectivos en vista de la modernización y de la racionalización de la actividad agroindustrial o sea: tecnologías modernas, racionales y compatibles con las necesidades del desarrollo del País. Como ya se

dijo, el presente informe solo contempla el esquema de implementación de la primera fase del PIDA, con duración de dieciséis meses.

Se considera, en la realidad, oportuno que el programa goce de un grado suficiente de flexibilidad para permitir las reestructuraciones y reorientaciones eventuales que se necesitarán por efecto de las indicaciones emergentes de la aplicación práctica de las medidas teóricas de desarrollo. Por lo tanto, en el curso de la primera fase se revisará el esquema de estructuración del PIDA y se definirán los programas a implementarse en el curso de la segunda fase.

El objetivo fundamental de asegurar al PIDA la debida cobertura a nivel nacional enfatiza la importancia que el programa se establezca sobre la más amplia base interinstitucional. Este objetivo es tanto más importante en cuanto directamente relacionado al carácter integrado que se atribuye al concepto de la agroindustria en la filosofía del PIDA, y a la necesidad que tal integración se vuelva en factor de desarrollo y de progreso para la agroindustria de Honduras.

A raíz de los antecedentes, consideramos necesario que el programa expuesto en el presente informe se implemente lo más pronto posible y que se le otorgue la máxima disponibilidad de recursos, sin la cual se dificultaría el desarrollo del conjunto de las acciones propuestas.

Específicamente recomendamos lo siguiente:

- a) Que el PIDA se promueva oportunamente a nivel nacional con el fin

de lograr el apoyo y la participación de las instituciones públicas, así como el interés y la disponibilidad del sector privado:

- b) Que se establezca el programa de la asistencia técnica necesaria para asesorar en la implementación de la primera fase, a someterse para el financiamiento por parte de los organismos internacionales (ONUDI, FAO, AID, CEE, etc.);
- c) Que se movilicen tempestivamente los recursos nacionales, ya sea humanos o financieros, por efecto de la colaboración interinstitucional asegurada al PIDA, y queden bien establecidos el papel y la contribución de cada institución en el ámbito del programa;
- d) Que se proceda tempestivamente a la suscripción de los acuerdos y decretos institucionales e interinstitucionales necesarios para formalizar el PIDA y el ámbito de su competencia institucional y jurídica;
- e) Que se inicie cuanto antes la actividad de campo con la puesta en marcha de los programas de desarrollo de los modelos integrados, empezando por el de "Granos Básicos".

Anexo I

TERMINOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO

NACIONES UNIDAS



ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

ONUDI

Proyecto en Honduras

DISTRIBUCION INTERNA

DESCRIPCION DEL PUESTO

DP/HO:/52/019/11-03/31.2.A REV2

Título del puesto Consultor para Asesorar en Programación de Desarrollo Agro-industrial

Duración 3 meses

Fecha de iniciación Lo antes posible

Lugar Tegucigalpa

Propósito del proyecto Asistir al Departamento Industrial de la Dirección de Sectores Productivos de la Secretaría Técnica de CONSUPLANE, en actividades relacionadas con la Programación Industrial y Promoción de Proyectos del Sector.

Funciones El Consultor trabajará conjuntamente con el Jefe y personal del Departamento Industrial y coordinará estas actividades con el Director de la Dirección de Sectores Productivos. Sus funciones principales serán las siguientes:

- 1.- Asesorar al Departamento Industrial de CONSUPLANE en el análisis y jerarquización de oportunidades de inversión en el Sector Agroindustrial.
- 2.- Asesorar en la definición de las bases y formulación de un programa de acción agroindustrial.
- 3.- Identificar y dar prioridad a los principales problemas que están afectando el desarrollo de la agroindustria, proponiendo soluciones para ellos.
- 4.- Revisar y analizar los proyectos agroindustriales ya formulados, estableciendo prioridades entre ellos.

El experto deberá también preparar un informe final en el que exponga las conclusiones de su misión y formule recomendaciones al Gobierno sobre las medidas ulteriores que se podrían tomar./..

Solicitudes y comunicaciones concernientes a esta descripción de puesto deberán ser enviadas a:

Sección de Contratación de Personal para Proyectos, División de Operaciones Industriales
ONUDI, Centro Internacional de Viena, P.O. Box 230 - A-1000 Viena (Austria).

Calificaciones Profesional universitario con amplia experiencia en actividades de programación y análisis de proyectos agroindustriales.

Idioma Español con conocimientos de inglés.

Información General El Plan Nacional de Desarrollo 1979-1983 del país, fija como objetivo prioritario establecer los lineamientos de la política industrial del sector para el período 1979-1983, al mismo tiempo que dar a conocer al Sector Público y a las entidades de iniciativa privada, indicadores del posible comportamiento de variables vinculadas al sector industrial, tales como los niveles de consumo, de producción, importaciones, exportaciones, inversión bruta fija y ocupación a nivel de ramas industriales. La estrategia del desarrollo industrial del país plantea como objetivos continuar selectivamente el proceso de sustitución de importaciones diversificando la producción nacional y mejorando el grado de integración de la industria y de su interrelación con otros sectores de la economía.

Teniendo en cuenta las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, se plantea la conveniencia de que la implementación del mismo sea fortalecida en áreas específicas por medio de un proyecto de cooperación técnica. En particular, el presente proyecto será dirigido a fortalecer la planificación industrial con respecto a la creación de la estructura industrial nacional en los sectores prioritarios de alimento, textiles, vestuario y calzado, madera y metalmecánica.

El proyecto coordinará sus actividades con otros proyectos de cooperación técnica implementados por ONUDI y otras agencias de las Naciones Unidas con el objetivo de asegurar la afinidad de las actividades de esos proyectos con los objetivos de la planificación industrial.

Anexo II

PROGRAMA DE VISITAS

En el curso de la misión se realizaron contactos con representantes del sector público y privado, empresas agrícolas e industriales, bancos, centros de las organizaciones agrícola-ganaderas y representantes del sector industrial y comercial, con el fin de buscar información sobre las características y los problemas de la agroindustria de Honduras e intercambiar opiniones sobre las perspectivas y las posibilidades de desarrollo del sector Agroindustrial. En una primera etapa, que comprendió un desplazamiento en la Región Norte del país, se visitó el Valle de Sula, el departamento de Atlántida y el Valle del Aguán. Posteriormente en el curso de una segunda etapa de visitas, se efectuaron una serie de contactos en Tegucigalpa. El programa de las visitas realizadas se proporciona a continuación:

Primera Etapa (25 de septiembre - 7 de octubre de 1983).

- Oficina Regional de CONSUPLANE en San Pedro Sula. Encuentro con el representante en San Pedro Sula Lic. Arturo Euceda, el Lic. Euceda prestó asistencia a la misión facilitando la realización del programa de visitas en San Pedro Sula y El Progreso, y asistiendo personalmente en muchas oportunidades.
- Oficina Regional del Ministerio de Recursos Naturales, en San Pedro Sula. Entrevista con el Director Regional Ing. Agr. Roberto Larios M.

- y con el responsable del Departamento de Planificación: Lic. Gilberto Montoya Palma.
- Proyecto Ganadero del Banco Central (San Pedro Sula). Entrevista con el Subdirector del Proyecto Ing. Jacobo Paz B.
 - Oficina Regional del Instituto Nacional Agrario INA (San Pedro Sula). Entrevista con el responsable del Departamento de Planificación, Lic. Orlando Lazo.
 - Unión Nacional de Campesinos de Cortes (UNC). Entrevista con el Director de la Oficina Departamental de San Pedro Sula; Señor Julián Madrid.
 - Frente Nacional de Campesinos Independientes de Honduras (FRENACAINH). Entrevista con el Presidente Señor Franco Reyes Mejía.
 - Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) en San Pedro Sula. Entrevista con el Jefe Sección de Créditos señor José Edmundo Villalvir.
 - Cooperativa Regional de Cortés (CARCORTES).
 - Cooperativa Guanchías (El Progreso, departamento de Yoro). Entrevista con el Gerente señor Miguel Angel Calderón, y otros directivos.
 - CORSA (Empacadora de Cortés), San Pedro Sula. Entrevista con el Gerente de Producción, Lic. José Luis Osorio.
 - Empresa de Productos Lácteos Sula, San Pedro Sula. Visita a la Planta de Procesamiento de la leche y entrevista con el Gerente de Producción, Lic. Luis A. Barahona.

- Cámara de Comercio e Industrias de Cortés. Entrevista con el Gerente Lic. Roberto Altamirano.
- Fábrica de Alimentos Concentrados ALCON, en San Pedro Sula. Entrevista con el Gerente de Producción, Señor Jimmy N. Taylor.
- Tela Railroad Company, La Lima. Entrevista con el Gerente General, Señor U.F. Rich.
- Cooperativa Agropecuaria Regional del Atlántico, (CARAL), Tela.
- Oficina Regional de CONSUPLANE, La Ceiba. Encuentro con el responsable departamental Lic. Edmundo Alvarado.
El Lic. Alvarado asistió a la revisión durante las visitas previstas en el departamento de Atlántida y en el Valle del Aguán.
- Oficina Regional de Recursos Naturales, La Ceiba. Entrevista con la Directora Regional, Lic. Ivette Ponce.
- Municipalidad de La Ceiba. Entrevista con el Alcalde Lic. Roberto Padilla.
- Empresa Piña Ponce (procesamiento de melaza de piña). Entrevista con el titular de la empresa Dr. Luis Alberto Ponce.
- Proyecto Ganadero del Banco Central, (La Ceiba).
- Asociación de Citricultores de Sonaguera (Alto Valle del Aguán). Entrevista con el Presidente señor Santiago Serrano. Visita a las plantaciones de naranja y a la planta empacadora de cítricos.

- Visita a la planta empañadora de toronja de las Cooperativas del Bajo Aguán.
- Oficina del Instituto Nacional Agrario para el Bajo Aguán
Entrevista con el Director General del Proyecto Lic. A. Herrera y con el responsable de la Sección de Granos Básicos.
- Cooperativas Asociadas Productores de Palma Africana (COAPALMA), del Bajo Aguán.
- Empresa Asociativa de Isletas (COHBANA)
- Federación de Agricultores y Ganaderos (La Ceiba). Entrevista con el Presidente Lic. Miguel Angel Castillo.
- Empresa de Leche Leche y derivados (La Ceiba). Entrevista con el Gerente Lic. Ricardo y visita a las instalaciones de procesamiento.

Segunda Etapa (10-29 de octubre de 1983)

Visitas en Tegucigalpa

- Oficina de Proyectos del Ministerio de Recursos Naturales. Entrevista con el Señor R. Ponce, Jefe de la Oficina.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Entrevista con el representante para Honduras, General Edmundo Ibáñez.
- Agencia Internacional para el Desarrollo (AID). Entrevista con el responsable para el sector Agrícola-Agroindustrial Lic. Felipe M.
- Centro de Desarrollo Agroindustrial (CDI). Entrevista con el Director Lic. Elmer Enamorado y con el responsable del Programa de Tecnologías Rurales Lic. Mario H.

- Instituto Nacional Agrario (INA). Entrevista con los jefes de departamentos siguientes:
 - Lic. Roberto Cáceres, Departamento de Promoción
 - Lic. H. Palma, Departamento de Planificación Sectorial
 - Lic. Héctor R. Flores, Departamento Titulación de Tierras.
 - Lic. Jorge A. Lagos, Director Oficina Regional de Copán
 - Lic. René Pizzaty, Departamento Pequeños Proyectos
 - Lic. Daniel Macías, Departamento Pequeños proyectos
 - Lic. Rolando Mendoza, Coordinación del Proyecto del Aguán
 - Lic. Miguel Elvir, Coordinación del Proyecto del Aguán.
 - Lic. Elmer Maradiaga, Departamento Afectación de Tierras
- Dirección General de Industrias (Ministerio de Economía). Entrevista con el Director Lic. Salvador Melgar.
- Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA). Entrevista con el Jefe de la División de Estudios Económicos Lic. Daniel Meza.
- Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA). Entrevista con el señor Director Lic. Manuel Camber y con otros ejecutivos.
- Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP). Entrevista con el Director Fernando D. Lardizábal y los otros representantes de la Junta Directiva.

- Proyecto CONFED. Visita a las instalaciones de laboratorio y a la planta piloto. Entrevista con el Director Ing. Miguel Bendeck y con el Director del laboratorio Dr. Edgardo Yescas.
- Fundación Frederick E. I.. Entrevista con el Director Ing. Frederick Eberhard.
- Empresa Mejores Alimentos de Honduras (Comayagua). Visita a las instalaciones de procesamiento y a los cultivos de tomate.

